Miércoles 1º de Julio de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 27

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m[n
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m[n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Julio 1º de 1891

LA UNION CÍVICA
Y
LA UNION CÍNICA

Hemos encontrado el término; no es un juego de palabras.

El civismo es el cumplimiento práctico y perfecto del programa de la Union Cívica; el cinismo es la impostura audaz que pretende disimular sus claudicaciones detrás del prestigio de una bandera traicionada.

El civismo es el pasado glorioso, el despertamiento cívico, la lucha incansable, el anhelo incesante del bien. El civismo es la abstencion antigua que ocultaba una impotencia, el enervamiento que ocultaba una cobardía, la conformidad paciente que disimulaba una servidumbre.

No quebraron ellos el despotismo de Juarez. Lo combatian con mesura, cuidando no cavar abismos imborrables. Con Lastra á la cabeza, casi ingresan al ministerio despues del 26 de Julio.

Hoy que han pactado, hoy que olvidando la democracia, la libertad, la constitucion y la moral, se mezclan á los malos gobernantes y aceptan la solidaridad de sus crímenes y de sus vergüenzas, hoy más que nunca, han perdido el nombre que ocultó transitoriamente sus pequeñeces y han ganado el que marca con estigma infamante á los que buscan el éxito á costa de la dignidad, á costa de la moral, á costa de la decencia.

La fatalidad acerca las palabras hasta distinguirlas por una letra. Despues de la traicion quieren todavia ser cívicos y usar ese prestigio en los besamanos de palacio.

No hacen sinó empeorar su causa. Se quedan siendo cínicos.

La Union Cívica tiene un pasado; el de sus principios fundamentales y el de sus hechos gloriosos.

¿A qué título se lo apropian?

¿Qué tienen que ver ellos con el 1º de Setiembre?

En ese dia se reunió la juventud; su entusiasmo contagioso llevó á su seno á los patriotas que se sentian capaces de la reaccion y de la lucha. Allí acudieron Alem, del Valle, Vicente Lopez, Goyena y Gallo; su palabra fué un aliento varonil y su decision una esperanza halagüeña. Mitre solo tuvo una carta de excusa. Costa, Gutierrez, Carballido, Lastra, Varela, Alcobendas, Mantilla, Salas, Morel, etc. brillaron por su ausencia.

Hoy la juventud está como entonces, con los que entonces la alentaron. No ha vacilado un instante para hacer oir su voz, como tuvo la primera palabra en el silencio del unicato ha tenido la primera censura que ha herido el rostro de los claudicadores.

La juventud los repudia y el 1º de Setiembre hecho por ella se vincula á la bandera que ellos han traicionado.

¿Qué los une al 13 de Abril?

Entonces se juraron los principios solemnes; entonces se proclamó la lucha electoral que los aterra; entonces se consagraron autoridades que están fuera de su círculo estrecho; entonces germinó la revolucion á que no prestaron su esfuerzo; entonces se habló por vez primera de partidos impersonales.

Siguiendo el impulso de la juventud, ese dia fué el de la verdadera organizacion popular y si buscamos aquellos cuya accion fecunda más directamente lo produjeron no es á buen seguro al grupo escicionista al que debemos vincular sus nombres.

El 13 de Abril es la consagracion del principismo político, no solo por los fines que se propone, sinó por la prescindencia que se hace de caudillos ó personas.

Allí no se adoran ídolos, ni se encarna el ideal en la consecucion del poder para nadie.

Por eso, la minoria expulsada del Comité, que simboliza sus anhelos en el encumbramiento de Mitre, con prescindencia de los medios de que se valga, no tiene vinculacion ni próxima ni remota, con el dia glorioso en que se echó la base de la completa emancipacion de los ciudadanos, de todas las servidumbres.

Y por último, ¿qué han hecho el 26 de Julio?

Si Mitre hubiera estado en Buenos Aires, es seguro que la revolucion no lo cuenta por partidario. Curado por sus derrotas, ha perdido el empuje necesario para los grandes arrebatos libertadores.

Quedaron sin embargo los del séquito. Y ya en otra ocasion lo hemos dicho. Ni Costa, ni Gutierrez, ni Gelly y Obes, ni Mantilla, ni Quintana, ni Morel, ni Alcobendas, ni Salas, ni Ramos Mejía, ni Montes de Oca, ni Morris, ni Daract, ni ninguno de los genuinos, de los próximos, de los que caracterizaron antes el partido y de los que caracterizan hoy la escision, ninguno estuvo.

La revolucion se vincula á otros hombres, á otras ideas, á otros entusiasmos. La revolucion se aplaude con calor, con verdad, en el Comité de la Union Cívica, y se evita, se desvirtúa, se olvida en el comité de la Union Cínica.

Esas fechas son la historia; volvemos á preguntar ¿á quién pertenecen?

Los cívicos continúan la lista de sus abnegaciones gimiendo por series fieles en las pobres provincias oprimidas, y van á conducir coronas en el próximo 26 de julio á las tumbas de los muertos inolvidables. Los cínicos se visten con su prestigio para pactar á mejor precio su traicion y su escarnio.

No engañan á nadie. Son hechos demasiado recientes é historia demasiado trágica, para que el pueblo—el juez del litigio—dude en discernir á cada uno lo que le corresponda.

La Union Cívica tendrá la gloria.
La Union Cínica tendrá el provecho.
Quedamos contentos.

EL INTERVENTOR ROQUISTA

INFAMIAS

Hasta la hora que escribimos estas líneas no tenemos más antecedentes sobre los sucesos catamarqueños, que las versiones y las noticias que ha permitido circular el presidente de la república.

No habrá corazon bien puesto que no se sienta herido en su fibra patriótica al conocer los detalles publicados.

Todo eso es indigno y rastrero; pero es preciso decir que está al nivel de los siniestros hombres que gobiernan y de todo punto acorde con el régimen oprobioso que se persigue y se desea hacer triunfar.

Primero, la ley de venganza que dictó el congreso al decretar la intervencion, dejando á un lado, para llegar á ese objeto, la letra y el espíritu de nuestras instituciones, y despues, la designacion de la persona del interventor hecha por el P. E., demostraban claramente el propósito de castigar la altivez de aquel pueblo mártir.

Catamarca es la víctima predilecta de Roca.

Primero le impuso á Daza siendo presidente, y despues á Ferrary desde el ministerio del interior.

Al general Arias se le hizo acompañar por los dos diputados que fueron los ministros de Dulce y por otras personas que en el gobierno de Daza cometieron en aquella provincia las mayores infamias.

La revolucion de Catamarca ha sido un movimiento esencialmente popular. Aquel pueblo se ha levantado en nombre de sus libertades holladas y en defensa de su civilizacion.

Las personas principales de Catamarca, su juventud y los hombres del pueblo han sido revolucionarios. Hasta las matronas catamarqueñas han secundado con sus esfuerzos y sus simpatías, este movimiento.

La revolucion no solo reivindicaba derechos políticos desconocidos, porque el gobierno de Ferrary era netamente inconstitucional, sinó que venia á satisfacer exigencias civilizadoras que allí estaban escarnecidas.

Al triunfar la revolucion, uno de los primeros actos del pueblo fué quemar en la misma plaza las máquinas de tortura que se encontraban en el Cabildo. Eran éstas enormes trozos de madera con aberturas grandes y pequeñas, donde se aprisionaban hombres y hasta mujeres por los piés y por la garganta.

Este ejemplar auto de fé tambien se llevó á cabo en otras poblaciones de la provincia.

Sin embargo de esto y de mucho más que todavia podríamos decir, *La Nacion* de hoy consigna esta frase: «Las noticias de la revolucion de Catamarca causaron deplorable impresion en la capital, no hallándose causas fundadas que la justificasen».

Es que ese diario se va alejando más cada dia que pasa, del lado donde gimen los pueblos; ya hoy no publica un solo telegrama de las provincias, porque de allí nada puede llegarle favorable al acuerdo; porque de allí solo llega el eco de maldicion contra gobiernos ignominiosos que *La Nacion* no puede atacarlos porque tapan su gangrena con la apostasía del acuerdo.

En Catamarca se derroca un gobernador inconstitucional, huérfano completamente de opinion, repudiado por el pueblo entero, y sin embargo, para ese diario no hay causas que justifiquen ese movimiento y se baña en agua de rosas al saber que Ferrary ha sido repuesto.

Sin embargo, en la asonada de Santiago, donde los soldados del piquete, ébrios y sin bandera, se sublevan y derrocan las autoridades, *La Nacion* aplaude hoy mismo ese resultado.

Oigamosla: «Parece que la gobernacion de Santiago será objeto de un acuerdo entre los diferentes partidos de la provincia y sus hombres más influyentes, de manera que la paz quedará restablecida sobre bases que aseguren al pueblo de la provincia el goce de sus derechos y libertades.»

Ruiz puede caer, porque en Santiago el oficialismo y el acuerdo no peligran en las regiones gubernativas; pero en Catamarca es bien distinto.

Así se explica que ese mismo diario publique el siguiente telegrama del interventor roquista, sin condenar la burla inmerecida y sangrienta que en él se hace á todo un pueblo generoso y desgraciado.

Hé aquí este telegrama que subleva de indignacion:

«Catamarca, junio 30, 12 m.—Al presidente de la república: Hace dos horas que en medio del aplauso del pueblo catamarqueño he entregado el mando gubernativo de esta provincia, que habia asumido á mi llegada, al gobernador propietario Sr. Gustavo Ferrary. El pueblo catamarqueño no es revolucionario; la revolucion ha sido importada, y los revolucionarios han cometido todo género de atropellos, destruyendo vias, líneas telegráficas, violando los establecimientos nacionales y apoderándose de dineros públicos. He restablecido todas las autoridades y se están recogiendo todas las armas. Más tarde daré cuenta detallada. Saludo á V. E.—*Amaro Arias.*

¡En medio del aplauso del pueblo catamarqueño!

Jamás en nuestros anales, la fuerza bruta ha lanzado un apóstrofe más sangriento á la faz de un pueblo oprimido y sojuzgado.

¡Esperemos la repeticion de esos aplausos cuando las fuerzas nacionales hayan evacuado el territorio de Catamarca!

Los sediciosos—Su manifiesto—Su pacto

Debemos evitar que el juicio público se extravie por falsas apariencias, en estos momentos de confusion y de incertidumbre en que los acontecimientos, lanzados fuera de los caminos regulares, trazan proyecciones inesperadas.

Háse producido en el seno del Comité de la Union Cívica una division que, aunque vislumbrada ya de largo tiempo por el ojo previsor de los que observan el estado político del país y las tendencias que luchan en su seno, no ha sido menos sorprendente por su forma y por los motivos aparentes que la han precipitado.

Una fraccion, en minoría, del Comité se ha separado, como se sabe, rompiendo toda solidaridad con la mayoría; ha adoptado resoluciones propias y publicado un manifiesto dirigido á la Union Cívica de la República y á todos sus correligionarios políticos.

El proceder observado por esa fraccion es subversivo y la actitud que ha asumido es falsa y usurpada. Ella no ha podido, en verdad, explicar satisfactoriamente su conducta, porque lo falso y lo equívoco no es fácil disfrazarlo ante el exámen y la crítica del juicio público.

Toda asamblea ó cuerpo constituido, llámese comité, parlamento, tribunal, asociacion civil ó pueblo, tiene una regla fundamental que preside sus actos—la de la mayoría de sus miembros. Ella decide todas sus resoluciones y es, en definitiva, la fuente originaria de su constitucion.

Ningun partido organizado puede desconocer una verdad tan palmaria.

Entre tanto, una minoría del Comité de la Union Cívica pretende arrebatar el nombre, la representacion y el gobierno del partido que luchó en el Parque contra los opresores de los pueblos y los dilapidadores de la fortuna pública, en los momentos mismos en que hace alianza con ellos para hacer prevalecer una candidatura presidencial.

Esa minoría al dirigirse al pueblo de la nacion titulándose Union Cívica, comete un engaño público porque ella sabe que hace uso de un nombre que no le pertenece é invoca una representacion que no tiene, del propio modo que cuando resuelve convocar la Convencion del Rosario, que no puede por lo mismo acatar sus resoluciones.

Ella sabe que el Comité nacional de la Union Cívica, como órgano y cabeza dirigente del partido, se encuentra allí donde se encuentra su *quorum* legal; y ellos, los disidentes, no son más que 23 contra 31 que han quedado firmes en su puesto y fieles á su bandera de principios.

Es una sedicion de comité.

Y ¿qué motivos graves ha tenido aquella minoría para romper la regla de la mayoría? No ha existido divergencia de opiniones en el Comité, en puntos fundamentales. Los hechos mismos producidos por la fraccion disidente lo comprueban.

Esta fraccion ha resuelto aprobar el acuerdo celebrado *ad-referendum* por las comisiones de la Union Cívica y del llamado Partido Nacional, y someterlo, no obstante esa aprobacion, al juicio y decision definitiva de la Convencion del Rosario, convocándola para el dia 14 de julio en esta capital.

Y ¿qué es lo que ha resuelto el Comité Nacional, reunido á la misma hora, en el local de sus sesiones, con su mesa presidencial á la cabeza? Someter la aprobacion definitiva del acuerdo *ad referendum* á la resolucion de la Convencion del Rosario que deberá reunirse en esta capital el dia 25 de julio.

Como se ve, la divergencia es puramente de detalle entre una y otra resolucion —cuestion de once dias de diferencia entre una y otra convocatoria—cuestion de aprobacion del acuerdo por parte del Comité en minoría, cuando se reconoce implícitamente que esa aprobacion no es definitiva ni bastante para obligar al partido.

Que se aprobase el proceder de la comision, era natural; porque la comision obraba en nombre y por representacion directa é inmediata del Comité, y sus procedimientos caian por lo tanto ya bajo el juicio y apreciacion del Comité.

Pero, la aprobacion del convenio mismo supone irremisiblemente la facultad de acordarlo y desde que, en sentir de unos y otros, el Comité carecia de dicha facultad, la aprobacion que se pretendia habria sido un acto innecesario é incongruente.

De todas maneras, era este un punto de detalle, cuestion de correccion de procedimiento que en nada afectaba, cualquiera que hubiese sido su resolucion, la cuestion definitiva y sustancial.

Y bien! ¿Era este un motivo bastante para que una fraccion de ese Comité produjese la division del partido, sin esperar siquiera á que llegase el momento de hacer valer sus opiniones, y cuando la mayoría reunida en *quorum* esperaba deferentemente á sus colegas para entrar á sesion con su concurso, y dispuesta á oir sus opiniones?

¿No demuestra este hecho que el espíritu de rebelion se habia apoderado de ellos y que estaban resueltos á no someterse á las decisiones de la mayoría?

Un partido de órden y de principios se somete á la regla que consagra el principio y solo cuando ve cerradas todas las puertas, cuando se le oprime, cuando no se escucha la representacion de sus intereses, solo entonces libra la solucion de sus intereses al azar de los recursos extremos.

Pero es que se ha buscado un pretexto para producir la escision, porque se ha tenido el propósito de transar á toda costa con el oficialismo imperante para asegurar la presidencia del general Mitre, ante la cual sus partidarios deponen toda consideracion política y hacen el sacrificio de los mismos principios que antes han levantado como bandera.

Ellos temen comprometer el éxito de esa candidatura con las dilaciones consiguientes de un procedimiento regular, y temen á la vez que el juicio definitivo de la Convencion del Rosario sea adverso al acuerdo.

Su idolatría por un candidato los impulsa presurosos á pactar con los elementos oficiales, como ellos lo reconocen en el manifiesto que acaban de publicar, que es á la vez el proceso más completo de la situacion de fuerza que impera en toda la República, bajo los auspicios del general Roca y el doctor Pellegrini, hecho por sus mismos aliados de ahora.

¿Qué dice ese manifiesto? Transcribamos: «A nadie se ocultaba entonces que, dada la situacion política del país y la influencia decisiva de tales factores (hablo de los factores eficientes que deberian resolver la cuestion electoral si el acuerdo no se hiciese), la eleccion, convertida en una verdadera batalla, con sus resultados aleatorios, habría acabado de extenuar las fuerzas debilitadas del país.»

«Fuera de la eleccion libre *que no podia esperarse entonces*, solo quedaban abiertos los caminos de la abstencion y de la revolucion, que no eran soluciones y que nos hubieran conducido probablemente á quedar á merced del vencedor.»

«Tal era la verdad estricta sobre una situacion que se presentaba sin horizontes y *sin campo abierto para la evolucion de los partidos populares.*»

«El partido que la Union Cívica tenia á su frente *como una barrera insalvable para llegar pacíficamente á las urnas*, lejos de arrojar en ellas su espada de combate, levantó bandera de paz y vino á declarar que aceptaba como propia y como única posible la misma candidatura presidencial proclamada por la Convencion de la Union Cívica del Rosario.»

Y esto se califica en el manifiesto de *acontecimiento patriótico* y se aplaude como un triunfo de la razon pública!

«¿Qué sacrificio de principios se nos pide, continúa esa pieza curiosa en que se revela la flaqueza de un partido, *en cambio de esta resignacion del poder público* que se hace en manos de alta personalidad que todos aclaman?»

A nuestra vez preguntamos nosotros: ¿Puede imaginarse una confusion más deplorable de nociones morales y de principios políticos que la que descubren éstos conceptos? Con que ¿no hay sacrificio de principios en transar y hacer pactos electorales con los que oprimen á los pueblos cerrando el campo á la evolucion de los partidos populares y poniendo una barrera insuperable para llegar pacíficamente á las urnas?

¿No hay sacrificio de principios y de dignidad política, agreguemos nosotros, contristados en presencia de tamañas aberraciones, en comprar por medio de una transaccion la resignacion del poder público, pronto á levantarse airado contra el voto popular adonde quiera que el ciudadano intente hacer uso de él, en manos de la personalidad de un candidato?

Reconocido queda, pues, por la propia confesion de nuestros amigos de ayer que la candidatura del general Mitre se levanta hoy sobre un pacto concertado con los que disponen de la fuerza pública y de los resortes del gobierno para servir de barrera insalvable al ejercicio del voto público!

¡Y á estos les llamais partido político?

Los partidos políticos se forman en las corrientes populares que les dan vida—tienen ideales que los empujan á la accion y al sacrificio; pero una asociacion que no tiene otro credo político que el adueñamiento del poder para explotar sus beneficios, no es un partido político ante el sentido moral ni ante el criterio histórico; es una pandilla de especuladores—funesto presente de los pueblos en decadencia.

¡Con ellos habeis pactado!

El general Mitre, el ungido por las auras populares de ayer, queda desde ahora amarrado al carro de los opresores del pueblo argentino!

PROVINCIAS

CORDOBA

Mientras tanto, en momentos en que las provincias se levantan airadas contra sus opresores, en la capital de la república se trata de negociar un acuerdo monstruoso con el partido que ha colocado á esos hombres en el poder, con el partido que ha causado la ruina y la bancarrota del país!

¿Es este el acuerdo al que se añade siempre el adjetivo de patriótico?

Esa conciliacion, dadas las circunstancias en que se encuentran las provincias y la fé que deben merecernos las promesas del oficialismo, seria la mayor monstruosidad política que podria consumarse.

Colóquese á las provincias en condiciones tales que la revolucion no sea para ellas una fatal necesidad y entonces no seremos nosotros los que combatiremos el acuerdo de que se trata.

Nosotros creemos tambien que la situacion no es de conciliacion ó guerra, como se ha dicho en el seno del Comité Nacional de la Union Cívica, sinó de guerra ó servidumbre, como ha dicho tambien uno de los delegados. —*La Libertad.*

—

Los males que nos abruman no pueden ser más graves. En frente de ellos no podemos cruzarnos de brazos y continuar en la situacion en que nos encontramos. Y puesto que los resultados han venido á demostrar que los actuales ministros, á pesar de sus buenas intenciones y de los talentos que los adornan, son impotentes para remediar nuestros males, el bien público y la premiosa necesidad de procurar la salvacion del país reclaman su dimision.

Para llenar su mision todo gobierno ha menester de fuerza moral, de prestigio. Con mayor razon ha menester de fuerza moral y de prestigio un gobierno cuya funcion es, por la época de su advenimiento, la salvacion de un país arruinado. Habiendo, pues, caido en desprestigio el actual gobierno, por cualquier causa que sea, lo primero que se debe hacer es restaurar la autoridad moral del gobierno, infundiéndole nueva savia de vida. Para conseguir una y otra cosa no hay otro medio propio y eficaz que un cambio de ministerio.—(*El Porvenir.*)

SAN LUIS

Hoy debe haberse reunido la Union Cívica en la capital da la república para deliberar sobre las bases del acuerdo con el partido nacional.

Es un hecho que, si no se rechaza de plano todo convenio con el roquismo, por lo menos se someterán las proposiciones hechas entre las comisiones de ambos partidos, á la aprobacion de la Convencion del Rosario, la cual se dice que debe reunirse del primero al 8 de julio.

Es tambien seguro que los convencionales no aceptarán negociaciones políticas con Roca, la causa de todos los males de la nacion.

El Comité directivo de la Union Cívica con su presidente Dr. Alem á la cabeza, permanece viril, radiante y formidable como una columna de héroes del 25 de Mayo de 1810.—(*El Pueblo.*)

BUENOS AIRES

El general Mitre y los suyos al desertar las filas del partido popular para servir la causa personal del general Roca á cambio de una dudosa exaltacion, han desmentido toda una vida con algunos títulos y han hecho girones la mejor página de su propia historia.

A pesar de esta segregacion, la Union Cívica queda de pié sosteniendo en alto su bandera.

A favor de estos sucesos podemos esperar la constitucion de un partido fuerte y poderoso donde quepen los hombres de principios que no transan con la vergüenza.

El general Mitre y los suyos han demostrado que están bien al lado del oficialismo.

La sombra de los que han caido luchando por las instituciones han de alzarse ante la conciencia de los acuerdistas para pedirles cuenta de sus actos.

Ahora se reclama de parte de los verdaderos cívicos la mayor unidad y cohesion para sostener con firmeza la bandera levantada y bajo cuyos pliegues caben todos los hombres verdaderamente patriotas que no se enrolan en los partidos políticos á la vista del más fácil lucro personal.

Por nuestra parte, creemos ser consecuentes con los ideales que perseguimos desde la aparicion de *El Pueblo*, declarando una vez más que quedamos en nuestro puesto, prontos al sacrificio si fuese necesario antes de claudicar á los principios que profesamos.

La Union Cívica nos cuenta en sus filas y no hemos de formar entre los desertores.

Quedamos, pues, cumpliendo nuestros deberes como leales.

Podemos caer vencidos por el oficialismo aliado á los que profesaban el credo del civismo á la pesca de encumbramientos personales; pero pensamos que vale más la derrota que alcanzar el laurel de la victoria si con él ha de cubrirse la marca que señala á los apóstatas.—(*El Pueblo* de La Plata.)

—

Los que han asegurado que el abrazo del general Roca al general Mitre ahogó totalmente las esperanzas de libertad electoral y regeneracion política que el pueblo vislumbraba con el engrandecimiento de la Union Cívica, han acertado por desgracia.

Parece mentira que un hombre de los antecedentes del general Bartolomé Mitre haya consentido en echar un borron sobre su esclarecido nombre, por la codicia de ocupar por segunda vez la silla presidencial.

En cambio no nos extraña que los principales hombres del partido mitrista se hayan prestado á los más condenables enjuagues en la desesperada ambicion de alcanzar ministerios, senadurías, diputaciones y otros puestos lucrativos que constituyen su sueño dorado, pues hasta allí no más llega el patriotismo de dichos señores.

El general Roca ha conseguido introducir el virus de la discordia en el seno del único partido constituido, de esa poderosa agrupacion que tanto temor imponia á los tiranos, y la division de ese partido no tardó en producirse.

Los periódicos de la capital nos traen el eco de lo acontecido en la sesion celebrada por los cívicos la noche del viérnes: los acuerdistas tomaron para un lado y los radicales, los verdaderos cívicos, para otro.

Efectos del venenoso abrazo en que surgió el malhadado acuerdo.

La Union Cívica se ha dividido y con esta division muertas muchas y muy generosas ilusiones del pueblo argentino.

La República está de pésame.—(*El Deber*, de Arrecifes).

—

Los hechos que ha venido anunciando nuestro corresponsal «Glauco» uno á uno se han confirmado con escrupulosa exactitud; es que, hombre habituado á la política, conocedor íntimo de los hombres que en ella actúan, está en todos los detalles de la lucha y de las ambiciones.

Fué el primero, como se recordará, que dijo desde los primeros momentos que tuvo lugar el abrazo de Mitre y Roca, que ese abrazo no encerraba más patriotismo en bien del país, ni cariño para el pobre pueblo que habia derramado su sangre buscando reconquistar su libertad, que el amor á la patria y á la lealtad que Judas Iscariote tuvo cuando abrazó y besó al Redentor de la humanidad.

Recuérdese que siguió insistente en ese tema en aquella série de cartas políticas que publicamos hace dos meses, augurando los hechos que uno trás otro se consumarian minando el poder de la Union Cívica al mismo tiempo que tratarian de ir matando el sentimiento autonómico en cada una de las provincias argentinas, á fin de conseguir, paulatinamente, poner el dogal á los pueblos del interior con nuevos Sandes y Oseas, y someterlos á un unicato peor que el que ha afrentado al país hasta el 6 del pasado Agosto.

Aun en su telégrama de anteayer nos decía que serian inútiles todos los esfuerzos de los doctores del Valle y Torrent para que fueran á deliberar con calma y patriotismo en el seno de la Union Cívica, por cuanto ese grupo «es mitrista antes que todo y asegurados por Roca, lo demás nada vale»; y así ha sucedido.

Como se ve, el Comité Nacional de la Union Cívica sigue firme por el camino que le traza su carta orgánica y la Convencion Nacional del Rosario dirá si acepta la combinacion Mitre-Uriburu en reemplazo de la Mitre Irigoyen, ó si debe formularse otra en que no haya vergonzantes claudicadores.

En cuanto á los «mitre-roquistas» se afirma que ellos tambien, obedeciendo instrucciones de su nuevo jefe el General Roca, se denominarán «Union Cívica» para reorganizarse como el P. A. N., y dar un manifiesto con ese nombre y tratando de convocar igualmente á la asamblea del Rosario para el dia 14 del próximo julio, buscando así una mistificacion poco digna.

¡Dios ciega á los que quiere perder!—(*La Patria*, de Dolores).

—

Es una vergüenza para nuestra patria, que haya llegado el dia de decir: necesitamos un hombre!

Es un deshonor nacional ver que falte el patriotismo argentino y que se crea en el extranjero que en nuestra tierra ya no existen hombres que puedan gobernar.

Efectivamente: en patriotismo, en lealtad, ya no se puede creer!

Nos interiorizamos hoy de la dulzura de la palabra oficial, de la voz elocuente del congreso; mañana tenemos la triste realidad: la hipocresia, el fraude, la violencia, el pisoteo de las leyes...

Los hombres públicos, los congresales nos dan con sus discursos, con sus arengas, todo lo que puede tener de feliz una república; pero recórrase el interior de las provincias y se encontrará cañones, remingtons, balas y demás pertrechos de guerra, mandados por esos mismos hombres que hipócritamente predican en Buenos Aires la paz pública, el bienestar social, las garantías constitucionales.

¿Quién va á ser ese argentino que va á creer en las promesas de esos hombres públicos? ¿Quién va á ser ese argentino que se deje arrastrar por la red que extienden en todas las provincias los que ahora se titulan hombres públicos?

Nos llamaríamos cobardes y aún desobedeceríamos á los deberes de nuestra filiacion política, si consintiéramos en nuestro pecho tales afecciones.

Ya no debe creerse nada, ya no debemos pensar en promesas ni en discursos; debemos hacer de nuestro patriotismo, antes que la tranquilidad pública, la guerra, la revolucion...

Porque en estos tiempos de latrocinio y de desvergüenzas, es el único medio que hay que tocar para salvar el nombre de argentinos, para salvar el honor nacional!—(*El Riachuelo*, de la Boca, Buenos Aires).

—

Empero, esta vez como casi siempre, la verdad del ideal chocó con la falibilidad de la humana inteligencia, los desinteresados y patrióticos móviles de la Convencion del Rosario con los interesados y mezquinos de sus adversarios y de algunos mal aconsejados ó tímidos de la Union Cívica, y en estas condiciones surgen las desavenencias, se introduce el demonio de la discordia en las filas del partido que parecia dispuesto á sacrificarlo todo en aras de los principios en el meeting de la juventud invocados; y comienza una disputa, un pleito ruidosísimo entre los que mantienen enhiesta la bandera de los principios y los que, prefiriendo á la pureza del ideal la simpatía de la persona, creen que pueden contar con la mayoría del partido á que nos referimos.

¿Cómo dirimir esta contienda? ¿Cómo saber de parte de quienes se halla la mayoría de la opinion?

En nuestro concepto no bastaria que se pronunciase el Comité central ni aun la misma Convencion del Rosario, porque los acontecimientos realizados son motivo más que suficiente para que los comités locales de la Union Cívica pudieran haber cambiado de opinion respecto á la designacion de candidatos, lo cual no es tan fácil que haya sucedido en el reducido número de convencionales elegidos en aquella fecha por los referidos comités. Así que lo correcto seria, á nuestro entender, que éstos eligieran nuevos delegados y que se reuniera una nueva Convencion á cuyo designio se sometiera la trascendentalísima cuestion del acuerdo.

De este modo podria quizás evitarse la division tan amenazadora en un partido que estaba llamado á conducir la política del país por las vias de la legalidad, restableciendo las prácticas de la democracia.

Si el general Mitre se fijase en el mal que puede causar al país y á la democracia, provocando la division ó la escision de ese partido, de fijo que no vacilaría en acudir, ya que es la novísima acuerdista y conciliador á todo trance, á realizar lo que proponemos; pues esta fórmula salvaba el decoro de todos, ya que ella significaria el imperio de la opinion libérrimamente manifestada.—(*La Tribuna*, de Bahía Blanca.)

—

Estamos en pleno caos. Las anomalías van connaturalizándose con la época y los mayores absurdos, sus frutos, van amarrándonos más estrechamente cada dia á una situacion que va siendo larga y que vá á ser desastrosa.

Y ya ha llegado la hora, para evitarlo, que los partidos políticos organizados permanentemente, esos partidos políticos que no han nacido en una hora para morir en un minuto, esos partidos políticos que defienden la autonomía y son por excelencia conservadores, hagan pesar su influencia en la balanza política, reclamando con la energía de que son capaces por el poder de sus elementos, contra los atentados—no al poder, que ya no es cuestion de eso, sinó á la prosperidad, al bienestar y á la tranquilidad públicas en la integridad del país.

Apartemos de nosotros las anomalías para salir del caos.—(*La Union*, de Ayacucho.)

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Cerraron: Onzas	57.70—Equiv.	354.53
» Libras	17.80— »	353.17
Promedio:		353.85

Alarmas

Un poco serenados los ánimos oficiales por el lado de La Plata, empiezan los fantasmas de la conciencia á singularizar á los señores gubernistas de Santa Fé.

En esta provincia la policía ha formado cantones en puntos estratégicos de su capital.

El 6º de caballería que llegó á marchas forzadas, consiguió tranquilizar un poco los nervios en tension del vice-gobernador.

El *propietario*, valiéndonos de la frase del célebre interventor roquista, sabiendo que ya contaba con fuerza de línea, se ha resuelto regresar de su sospechoso viaje.

En el Banco Nacional

Dentro de una hora tendrá lugar la asamblea del Banco Nacional para considerar el informe de la comision de cuentas.

Parece que habrá toros, pues muchos accionistas desean que se concluya de una vez por todas con los paños calientes.

Estas cuentas, que recuerdan por su monto á las del gran capitan, parece que serán esclarecidas, poniendo de manifiesto cosas que asombrarán á todos.

Lo que sea, sonará.

Las órdenes del doctor Lopez

El ministro de hacienda ha dispuesto que el tipo oficial para el pago de derechos de aduana sea hoy el de 368 por ciento.

Como el oro en plaza se cotiza mas bajo que el precio indicado por el ministerio, es natural que el comercio importador lo compre en la Bolsa para entregar oro en vez de papel á la aduana.

Hé ahí á un ministro jugando al alza.

Catamarca

Todavia no hemos recibido noticias de nuestro corresponsal en aquella provincia.

A pesar de todo lo que ha dicho y publicado el oficialismo, es nuestra conviccion de que el gobierno de Ferrary es materialmente imposible.

Los hechos y un poco de tiempo más, dirán si nos equivocamos en este pronóstico.

La Union Cívica de Córdoba

Carecen de verdad las noticias publicadas por algunos diarios sobre la actitud que asuma en estos momentos la Union Cívica de Córdoba.

En diarios que quieren pasar por sérios, no está bien que abusen tanto de la falsedad.

Su presidente, el doctor Juan M. Garro, que se encuentra entre nosotros, á consecuencia de los sucesos revolucionarios producidos últimamente en aquella provincia, tampoco ha emitido opinion alguna favorable al acuerdo.

Parroquia de Monserrat

Bajo la direccion del Presidente del Club de la Union Cívica de esta parroquia, Dr. Enrique S. Perez, han empezado los trabajos para la reorganizacion del Comité, donde han quedado algunos puestos vacantes, á consecuencia de la desercion acuerdista.

Provincia de Buenos Aires

Las personas encargadas de reorganizar el comité de la provincia de Buenos Aires, han recibido ya adhesion de más de sesenta de los delegados, que se adhieren á nuestra bandera principista.

Reunion del Comité Nacional

Está ya resuelto que el Comité Nacional de la Union Cívica, que preside el Dr. Leandro N. Alem, se reuna mañana en sesion pública, con objeto de proceder á discutir y aprobar el manifiesto que dirige á la República esplicando su actitud en las presentes circunstancias.

En esa reunion se tomarán ademas otras medidas de gran trascendencia.

Los estudiantes contra el acuerdo

Al solo anuncio de que algunos que se titulan estudiantes se reunian esta tarde en el Comité del Dr. Lastra para adherirse al acuerdo, ha quedado resuelto hoy en las aulas de las facultades de medicina, derecho é ingeniería que los *legítimos* y *genuinos* estudiantes, los que van allí diariamente á cursar sus asignaturas, se reunan mañana á la noche en el local de nuestro Comité, Cangallo 536, para constituir un centro principista, cuya mision es combatir el acuerdo de todos modos y en todo terreno.

Apenas lanzada la idea de la constitucion del centro, pasaban de 200 las adhesiones recibidas, todas de estudiantes de esas facultades; de modo que bien puede asegurarse que á la reunion roqui-mitrista no asistirá ninguno y que la noticia de *La Nacion* carece de verdad.

Tipos de cambios

Hé aquí los fijados por los bancos particulares para hoy:

Banco Lóndres—Gira sobre Lóndres á 12 3[8, Paris 1.30.
Banco Inglés—Lóndres 12 3[4, Paris 1.32, Alemania 1.00, Italia 1.32, España 1.32.
Banco Lóndres y Brasil—Lóndres 12 1[4, Paris 1.29, Alemania 1.03.
Banco Inglés de Rio Janeiro—Lóndres 12 3[8, Paris 1.29, Italia 1.31, Alemania 1.04.
Banco de Italia—Lóndres 12 5[8, Paris 1.32, Italia 1.33, Alemania 1.06.
Banco de Roma—Lóndres 12 3[8, Paris 1.30, Italia 1.31, Alemania 1.05, España 1.31.
Banco Anglo Argentino—Lóndres 12 3[8, Paris 1.30, Alemania 1.04.
Banco del Comercio—Lóndres 12 1[4, Paris 1.29, Italia 1.30, Alemania 1.04, España 1.30.
Banco Frances—No gira.
Banco Español—España, 1.32.

DIA POLITICO

MANIFESTACIONES DE OPINION

CIRCULAR DEL COMITÉ

ADHESION DE BUENOS AIRES
LA CAPITAL, EL ROSARIO, SAN LUIS

CÍVICOS Y CÍNICOS

Sigue el movimiento de reorganizacion con éxito creciente.

Estamos en plena efervescencia. Despues de las manifestaciones de la capital del domingo y del lúnes que han puesto en claro, sin duda alguna, que el sentimiento popular no acompaña á la claudicacion acuerdista, han seguido los clubs parroquiales que se plegan á la vieja bandera y rechazan el sometimiento del comité central.

San Cristóbal, La Piedad, San Miguel, Monserrat y el Pilar serán la base de reorganizacion y dentro de poco estarán igualmente firmes y poderosas las filas populares que intentó ralear la desercion.

Más abajo se encontrarán las primeras valiosas adhesiones de la provincia de Buenos Aires—otra decepcion mitrista.

Respecto del comité del Rosario, queremos llenar una omision que cometimos ayer por falta de tiempo; queremos hacer notar que la asamblea de que da cuenta el presidente Sr. Sivori en su comunicacion y que se ha adherido á la actitud del Comité nacional contra 5 votos se compone de más de 60 miembros; veinte de la junta ejecutiva, veinte de la junta consultiva, 11 presidentes de clubs parroquiales y delegados de los centros de campaña. De todos ellos solo cinco personas han optado por la adhesion á la Union Cínica.

Recomendamos igualmente la adhesion de San Luis que envía el comité que preside el prestigioso ciudadano Dr. Teófilo Saa.

CIRCULAR

Cumpliendo la resolucion del Comité el Dr. Alem ha dirigido á todos los comités de la república la siguiente circular que da cuenta de las medidas últimamente tomadas:

Buenos Aires, 29 de junio de 1891.

Señor presidente de la Union Cívica de......

El Comité Nacional que presido ha resuelto en sesion celebrada el 29 del corriente, declarar separados del partido á los acuerdistas rebeldes y dirigir á los correligionarios un manifiesto explicando los sucesos ocurridos y señalando rumbos fijos para el porvenir. Ha resuelto tambien celebrar solemnemente el primer aniversario de la gloriosa revolucion de Julio, y finalmente me ha encargado de dirigirme á los comités de provincias para pedirles que aumenten á tres el número de sus delegados ante el comité. Todo lo cual comunico á Vd. rogándole se sirva trasmitir á la brevedad posible las resoluciones de ese centro.

Debo tambien prevenir á Vd. que los convencionales del Rosario no deben concurrir á la convocatoria hecha por el centro separatista, porque todos esos actos tendrán vicio de insanable nulidad.—Salúdalo.—L. N. Alem.—*Adolfo Mujica, Remigio Lupo*, secretarios.

Aprovechamos esta ocasion para hacer saber á los clubs cívicos de los partidos de campaña de la provincia de Buenos Aires, que nos consta que varios presidentes y secretarios acuerdistas detienen indebidamente sin trasmitirlas, las comunicaciones que dirige el Dr. Alem.

EL COMITÉ DE MONSERRAT

En Monserrat se ha cometido una verdadera mistificacion.

Sin que el comité de la parroquia, que preside el Dr. Enrique S. Perez, se haya reunido ni haya tomado resolucion alguna, se ha fingido una adhesion al Comité de la Union Cínica, en un acta que firma el Dr. Areco.

Es una farsa, para los crédulos que se imaginan que el prestigio mitrista ha abolido la conciencia y la libertad en Buenos Aires.

Monserrat se añade á las parroquias que se conservan firmes y es con verdadero placer que insertamos á continuacion el aviso del presidente Dr. Perez que restablece las cosas en su puesto.

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Habiendo aparecido en algunos diarios de esta capital una acta firmada por el doctor Juan A. Areco, en la que se manifiesta que el club Union Cívica de la parroquia se ha reunido en asamblea y nombrado nueva comision directiva, reconociendo, al mismo tiempo, la autoridad de que pretende estar investido el comité que preside el doctor Lastra, créome en el deber de declarar, como presidente del mencionado club y á fin de evitar que se mistifique la opinion de los socios y correligionarios políticos, que es completamente inexacto que se haya reunido la asamblea y por lo tanto, que el club haya hecho las adhesiones que se pretende.—Junio 30 de 1891.—*Enrique A. Perez*, presidente—*Ricardo Arroyo*, secretario.

BUENOS AIRES

Ensenada (La Plata)

Club Union Cívica de la 8ª seccion de La Plata.

Ensenada, junio 28 de 1891.

Al señor presidente del comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Con sumo desagrado este centro político ha visto la escision producida en el seno de nuestro partido, motivada por los partidarios del acuerdo con los elementos que veníamos combatiendo, y como corresponde á todos los clubs de la Union Cívica constituidos manifestarse en esta emergencia, cumplo con el deber de hacer saber á Vd. que el club cívico de la Ensenada (8ª seccion de La Plata), me encarga dirija á Vd. la presente como ratificacion de su firme y decidida adhesion á los actos que emanen del Comité nacional de la Union Cívica que Vd. tan dignamente preside. Al felicitar á Vd. y á los distinguidos miembros de ese comité por su actitud, tengo el honor de saludarlo con la consideracion más elevada.

Juan B. Tenessi, presidente.
Alejandro Cestino, secretario.

Lomas de Zamora

Junio 30 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

La juventud de Lomas de Zamora aplaude la actitud del Comité que V. tan dignamente preside, y declara que irá donde él vaya, sosteniendo los principios proclamados el 13 de Abril.—Dionisio Pardo, Abraham Rosquellos, Angel Moldes, Augusto Brunel, Claudio Cuenca, Juan C. Parody, Márcos Parra, José Piola, Juan Moldes, Estéban Mazzani, Francisco Piola, Manuel Rosende, Luis Piola, Rafael Grigera, Oscar Stock, Manuel Brand, Daniel Barboza, Guillermo Guarú, José M. Suttero, Bartolo Oliver, Ernesto Olivari, Laureano Oliver, Abraham Ferrari, Máximo V. Luzuriaga, José Santamarina, Nicola Parodi.

(Sigue gran número de firmas.)

Baradero

Baradero, junio 29 de 1891.

Sr. presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

En nombre de los vecinos del Baradero, tengo el agrado de manifestar á Vd. que nos encontramos dispuestos á acompañarlo.

Al desligarnos por completo del viejo pabellon del general Mitre, nos animamos y sentimos más y mas decididos, porque miramos al hombre honrado y patriota, al campeador infatigable de la democracia argentina, que jamás manchó la historia con ambiciones bastardas, como esos que hoy se apartan de los principios de nuestra propaganda política, para sostener la inconstitucionalidad, ligada por el abrazo oficioso que le recompensará al general con sangre de inocente.

Estamos, pues, dispuestos, Dr. Alem, á seguir fervorosa política de principios libertadores, su porque esa es la política moralizadora de nuestra desgraciada patria.

Estamos con Vd., Dr. Alem, todos unidos y dispuestos para cualquier momento.

Saludo al señor presidente con toda mi consideracion.

José J. Videla.

San Nicolás

Junio 30 de 1891.

Al señor Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica Dr. Leandro N. Alem.

La comision directiva del Comité local, acaba de resolver por mayoría de seis votos, adherirse á la política del acuerdo celebrado entre Mitre y Roca, cediendo á una indicacion telegráfica del general Campos y haciéndose convocatoria apresurada sin expresar objeto. Los que suscriben, miembros de la misma comision y contrarios á la union con los verdugos del pueblo, hacen presente al señor presidente que permanecen fieles á los principios proclamados por la Union Cívica, bajo los cuales reconstituirán el Comité local, contando con el concurso de la juventud sobre cuya base se instaló y tuvo vida la Union Cívica en esta ciudad, y además con la mayoría del elemento electoral.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar al señor presidente y sus dignos compañeros por la actitud patriótica y resuelta asumida en las presentes emergencias.—A. Nuñez, Manuel S. Rivas, Luis A. P. Trillo, Vicente Nuñez, A. V. Broceng, Nicasio Bernal, Agustin R. Torres, José T. Posadas.

San Vicente

Junio 29 de 1891.

Al señor Presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Este Comité ha seguido con atencion las disidencias de opinion que se han desarrollado en el seno de ese Comité, y cree que ha llegado el momento de hacer una manifestacion franca y decidida respecto de sus ideas políticas.

Estas ideas son, señor presidente, de adhesion en un todo á las declaraciones de principios de ese Comité, y declaramos una vez más que si nos toca caer derrotados, caeremos envueltos en simpática bandera.

Consecuente con esa declaracion, este centro ha contestado un telegrama recibido del Comité de la provincia presidido por el general Campos, de cuyo documento se le adjunta copia.

Sin otro motivo tengo el honor de saludarlo.—Gregorio S. Alem, presidente; *José S. Pardo (hijo)*, secretario.

El documento á que se hace referencia en el telegrama anterior, es el siguiente:

San Vicente, junio 29 de 1891.

Señor general D. Manuel J. Campos:

He puesto en conocimiento del Comité que tengo el honor de presidir, su telegrama fecha de ayer en el que me comunica que se reorganizan los trabajos electorales bajo la direccion del Comité presidido por el Dr. Lastra.

En el seno de este Comité no tiene amigos la idea del acuerdo político celebrado por una parte de la Union Cívica y el partido gubernista, y muy por el contrario, prima la idea principista ó radical que resiste á dicho acuerdo.

Por tanto, comunico á Vd. que nuestras relaciones ulteriores solo las mantendremos con el Comité central presidido por el Dr. Alem.

Dios guarde á Vd.

Gregorio Alem.

Lujan

Lujan, junio 30 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Anoche tuve conocimiento del telegrama dirigido por el presidente de la Union Cívica.

Como partidario de los principios que V. sostiene en pro de nuestra política, hágole saber que me veré muy honrado perteneciendo al partido del cual es V. tan digno jefe.

Salúdalo.

J. Villamayor.

Necochea

Necochea, junio 30 de 1891.

Al señor presidente del Comité Nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Recibí su telegrama comunicándome la separacion de algunos miembros de ese Comité; ayer recibí otro del nuevo centro á quien signifiqué mi renuncia inmediatamente.

Ignoro la actitud que asumirá el Comité que tengo el honor de presidir; pero, inmediatamente, doy mi palabra de no defeccionar del que Vd. tan dignamente preside, cuya política elevada reconocerá solo el que sin otra idea bastarda, no anhela más que el bien de la patria.

Saluda á Vd. atentamente,

M. A. Arce.

ROSARIO

Junio 30 de 1891.

Al Sr. Dr. Leandro N. Alem:

Los suscritos, miembros de la Union Cívica, se adhieren al partido radical que V. preside, declarando que sostendrán la bandera principista en todo terreno.—Mariano Alvarez, Prudencio Amado, Delfin Rodriguez, Eugenio Ruiz, Rafael F. Rivero, Eduardo Oliveros, Arturo Doncel, Pedro Pita, Arturo R. Frutos, Pelegrino Baltasar, Juan C. Silva, Clorindo Mendieta, Manuel Monnce, Juan E. Velez, Pedro Villaruel, Cárlos F. Pace, Luis N. Paz, Juan Gonzalez del Solar, E. Rodriguez, Manuel Piedrabuena, Ireneo S. Lencina, Solitano Silva, P. Leguizamon, S. Lavallen (hijo), Eduardo A. Rayo, Rafael Diaz, Francisco Copmain, V. J. Lavallen, J. M. Arias, D. Fontanarosa, Lúcas E. Delgado, Justo Arroyo, Pedro J. Micheri, Emeterio Regúnaga, E. S. San Martin, Julio Saccone, Francisco S. Landó, Alejandro Monteverde, Andrés Parodi, E. Landó, Francisco C. Querel, Julio Muzzio, José Maini, Ricardo Nuñez, Alfredo B. Arnold, Cárlos Franchini, Manuel B. Arnold, Florencio Gimenez, Diógenes Mirando, Juan Borgone, Roque Borgone, Juan Martin, Gregorio Aguirre, Antalicio Tabira, Andrés Ubiria, José G. Carriect, José Centeno.

SAN LUIS

Junio 29 de 1891.

Al Dr. D. Leandro N. Alem:

Es aspiracion unánime en la provincia, destruir la influencia de los hombres que han conculcado las libertades públicas, que han subvertido el régimen representativo de gobierno, que han avasallado las conciencias, que han comprometido nuestra dignidad de ciudadanos y hasta el decoro y dignidad de la nacion.

Conozco la opinion del centro que presido y sus tendencias son tan principistas, que huelen á claudicaciones los tocamientos entre Mitre y Roca.

La resurreccion de las libertades públicas, solo se obtendrá manteniéndose incólume la bandera reparadora y reivindicadora de la Union Cívica, sin contemporizaciones que humillan, sin cobardías que deprimen.—Salúdalo.—*Teófilo Sáa.*

LA CAPITAL CONTRA EL ACUERDO

ADHESION DEL CLUB DE SAN MIGUEL

EN LA PARROQUIA DEL PILAR

Conforme van reuniéndose los clubs parroquiales de nuestro partido, con objeto de ocuparse de los asuntos de actualidad, van llegando adhesiones á poder del presidente, doctor Alem.

A las notas de adhesion de clubs parroquiales que hemos venido publicando, tenemos que agregar la del de *San Miguel*, que lo ha hecho en términos bien explícitos.

Así podrá convencerse el acuerdismo de que ni aun en la capital, que era su última esperanza, su única guarida, encuentra prosélitos para su causa.

¡Ya era tiempo de que acabase la idolatría y empezase el reinado de la buena doctrina y los sanos principios!

Hé aquí la nota de adhesion que se ha recibido en nuestro comité:

Buenos Aires, junio 30 de 1891.

Al señor presidente del Comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Señor presidente:

El Comité que presido me ha encargado dirigirme á Vd. con el propósito de adherirnos á la conducta digna que ha seguido el Comité nacional de la Union Cívica.

Ha sido aclamada con entusiasmo la siguiente declaracion: «El Comité parroquial de San Miguel declara que se adhiere á la política principista de la mayoría del Comité nacional de la Union Cívica y felicita ardientemente á los miembros del mismo que se han mantenido fieles á su bandera. Declara tambien que reconoce como gobierno de la Union Cívica, al Comité presidido por el Dr. Leandro N. Alem.

Al trasmitir esta declaracion al señor presidente, me honro en presentarle mis felicitaciones por la actitud que ha seguido con motivo de los últimos sucesos.

Saludo á Vd. atentamente.—*Félix Mieli*, presidente: *Cárlos Gilardi, Armando Larco*, secretarios; *Juan M. Videla*, tesorero.

En el Pilar se ha operado tambien un gran movimiento de opinion entre lo más distinguido de aquella parroquia, habiéndose firmado la siguiente acta, que es la base para la constitucion de un gran club parroquial:

Reunidos los miembros del comité de la Union Cívica del Pilar, cuyos nombres se leen más abajo, en el local del club parroquial y teniéndose en consideracion los últimos acontecimientos producidos resolvieron:

1° Declarar que el único Comité nacional de la Union Cívica que reconocen como legal, es el compuesto por la mayoría de delegados y presidido por el presidente de la junta nacional.

2° Pasar una nota al *Sr. Dr. Enrique S. Quintana*, comunicándole que no reconociéndole autoridad legal alguna dentro del partido al club que presida, toda vez que él ha desconocido la junta ejecutiva nacional del partido, no se creen obligados por las resoluciones tomadas por él, ni representados por los delegados Dr. Cabral y Sr. Casacuberta.

3° Nombrar una comision para que convoque á la parroquia para la reorganizacion del comité con elementos que respondan á los verdaderos principios de la Union Cívica, encargando de la presidencia al doctor Cornelio Saavedra Zavaleta, de la vice 1° al señor don José A. Chaves, vice 2° al coronel señor Julio Figueroa, tesorero al señor Cárlos T. Glade, secretarios á los señores Sabás P. Carreras y José A. Chaves (hijo), y delegados al comité de la capital al Dr. F. A. Le Breton y Sr. Florencio F. Carreras; con lo que terminó el acto, firmando todos los presentes.—Buenos Aires, Junio 30 de 1891.- Dr. Faustino Alsina, Agustin Vidal, Julio Figueroa, doctor Cornelio Saavedra Zavaleta, doctor Antonio Arraga, José A. Chaves, Cárlos F. Glade, Enrique L. Ducrós, Domingo M. Mazza, doctor F. A. Le Breton, Juan José Arraga, Florencio F. Carreras, Delfor del Valle, Fermin Orqueda, doctor Julio A. Arraga, José A. Chaves (hijo), Guillermo Silva, Sabás P. Carreras.

SEPARACION DE UN DELEGADO ACUERDISTA

SU REEMPLAZANTE

Habiendo sido expulsado por la Union Cívica de Mendoza uno de sus delegados al Comité nacional de nuestro partido, el señor Jorge Bombal, por haber desobedecido el mandato imperativo que se le diera de votar contra el acuerdo, agravando su falta con el acto de entrar á formar parte del comité separatista de doctor Lastra; en sesion celebrada ayer por aquel comité ha designado por unanimidad para que le sustituya á uno de sus miembros más distinguidos, el doctor José M. Lencinas, ex-intendente de Mendoza, quien se halla residiendo ahora entre nosotros.

Ha llegado, pues, el momento de preguntar ¿á quién representa el señor Bombal en el Comité del Dr. Lastra? Unicamente á su persona, que es la representacion que tambien tienen sus colegas de acuerdismo.

Véase el telegrama recibido por el doctor Alem:

Mendoza, junio 29 de 1891.

Al señor presidente de la Union Cívica Nacional, Dr. Leandro N. Alem.

Comunícole que el Comité que presido, en sesion de la fecha, ha designado al Dr. José M. Lencinas como delegado ante ese Comité, en reemplazo de don Jorge Bombal.

Salúdalo atentamente.—*Daniel Videla Correa*, vice-presidente; *Pedro A. Guevara*, secretario.

Suciedades de Zapata

Un amigo que tuvo ayer ocasion de conversar con Zapata, el sub-secretario del interior, nos asegura que al hablar de Catamarca, aquel le dijo con tono misterioso:

—El dia que se den á luz los antecedentes de todo eso, se han de ver cosas muy sucias de los revolucionarios.

No nos atrevemos á suponer lo que serán *esas cosas*; pero por lo pronto aseguramos que no es nada limpia la intencion del cuasi ministro, lo que revela una repugnante perversion de gustos en el hombre de los salmones.

¡Para tales exhibiciones anda la época!

Por lo demás, ya se sabe: para ver suciedades acudir á los hombres del gobierno.

La ola avanza

Vive temblando. Es un gobierno miedoso que se ocupa exclusivamente de cuerpear á las terribles visiones que se crea.

Costa se formó un ejército para aprestarse á resistir.—¿á quién? A sí mismo.

De vacilacion en vacilacion, de tumbo en tumbo, ha arrastrado hasta ahora su existencia entre una revolucion y un derrocamiento.

Diariamente circulan las alarmas, á cada instante estalla un movimiento en La Plata. ¿Quién esparce el rumor, de dónde llega la espantosa noticia, qué es lo que la justifica?

La ola que avanza. El hombre la siente, la comprende y, espantado, incapaz de oponerse á su empuje, rompe en aullidos y lastimeras voces.

Causaría pena si no inspirara repugnancia.

Diabluras de «El Diario»

No sabemos si *El Diario* quiere entrar en competencia con *La Nacion* disputándole á ella y á Lastra la patente de invencion de macanas acuerdistas, ó si algun mal intencionado ha hecho víctima ayer al colega de una fumada homérica.

Felicitándose por la primicia del noticion, comunica ayer al honesto público que el mismo dia debia reunirse el comité de la Union Cívica, para designar candidatos en reemplazo de Mitre é Irigoyen.

La combinacion probable era Saenz Peña Alem. Tales y cuales personas estaban por ella; tales otras por un católico y los de más allá por el mismo Alem.

Sensacion completa.

Es una lástima que la lluvia impidiera una reunion tan importante.

Con razon *El Diario* vale desde hoy 10 centavos.

NOTICIAS

Comité nacional de la Union Cívica—Se invita á los miembros del comité de la capital que han permanecido fieles al programa y gobierno de la Union Cívica, á una reunion que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. con el objeto de reorganizar el comité, de acuerdo con lo dispuesto por la junta ejecutiva.

Punto de reunion: calle Cangallo 536.

LEANDRO N. ALEM.

El manifiesto de la Union Cívica—La comision encargada de la redaccion de este documento, lo dejará hoy terminado.

Para escuchar su lectura, se reunen esta noche en sesion privada, los hombres más caracterizados de nuestro partido; debiendo tener lugar mañana la reunion pública en que el Comité nacional discutirá y aprobará ese documento.

Segun las informaciones que tenemos, está escrito en lenguaje viril y se marcan en él de un modo bien explícito, las verdaderas tendencias de nuestro partido, sus relaciones con los candidatos proclamados y el plan que se promete desarrollar con objeto de conseguir el triunfo de la buena causa.

La reunion de mañana será de una trascendencia indiscutible, pues en ella quedarán diseñados los perfiles más salientes de la contienda que se inicia.

Toda la república—El residente Pellegrini con esa *non curanza* enfermiza que todos le conocemos y que ya va afectando las formas peligrosas de una degeneracion, ha disipado en el espíritu de *La Nacion* los temores que abrigaba de que estallase un movimiento revolucionario en La Plata, asegurándole que la más perfecta tranquilidad reinaba en la república.

Y eso que hace muy poco él mismo se encargó de decir al país por boca del cuasi ministro Zapata que un gran complot general germinaba en la sombra.

Fué la vision de un instante de miedo. Hoy todo ha cambiado y la paz está perfectamente asegurada. Nadie osará turbar la calma de esta época feliz.

¿Quién conjuró el peligro? Los acuerdistas aseguran que su patriótica coalicion ha bastado á extinguir los gérmenes de la revolucion latente.

Pellegrini sonrie y les deja decir mientras erizan amenazantes los batallones de línea por toda la extension de la república.

Le sobra razon al galantuomo.

Tranquilidad de la fuerza—La situacion de Santa-Fé da la nota más saliente de la de todas las provincias argentinas. Gobiernos sin consistencia de opinion ni apoyo popular, que se sostienen por la fuerza.

Esto es viejo. Tiene el mal hondas raíces. Todos los dias se repite; pero, consignamos el hecho para aumentar la estadística de sucesos de esta administracion que mantiene en perfecta tranquilidad á la república, y sabe ahogar en dos dias la protesta pública que estalla en revoluciones.

El batallon 3 de línea que custodiaba á Cafferata fué de intervencion con Arias á Catamarca, allá donde Ferrari vuelve á trepar al gobierno por el prestigio del remington.

Inmediatamente, y sin otro pretexto racional que su conservacion sin duda, el gobernador de Santa-Fé moviliza fuerzas en número de doscientos hombres y se forma otra guardia pretoriana, que luego viene á reforzar el 6 de caballería desde Resistencia.

Total: Un cerco de soldados al rededor de un gobierno. Y como allí, en todas partes, porque solo la fuerza puede sostener esos gobiernos repugnados, jefaturas odiosas de un unicato disimulado.

Agitacion entre los estudiantes de ingeniería—Un número insignificante de estudiantes de esta facultad, pretendió ayer por la mañana hacer firmar una protesta contra la numerosa manifestacion que le hizo el domingo al Dr. Alem la mayoría de los jóvenes que cursan las tres facultades.

Tal pretension levantó una grita unánime y contraria en casi todos los alumnos, pues entre ellos la opinion está perfectamente definida, y son muy pocos los que aún persisten en creer que la razon está del lado de los opresores de la nacion.

Tanto en ingeniería, como en derecho y medicina, fracasará toda manifestacion favorable al acuerdo, porque el espíritu de la universidad está enteramente de acuerdo con la marcha política que sigue el Dr. Alem, en quien reconocen el verdadero sostenedor de los principios proclamados el 1° de Setiembre del 90.

Segun nos informan, la protesta que llevaban los estudiantes mitristas ayer mañana, fué redactada en la imprenta de *La Nacion*.

Adhesion—Entre las numerosas cartas de adhesion que nos ha merecido nuestra actitud en las circunstancias políticas por que atravesamos, hemos recibido la siguiente firmada por el distinguido jóven Julio Flores, hijo del general del mismo apellido que reside en La Plata.

La Plata, junio 30 de 1891.—Estimado amigo: Impulsado por el sentimiento que agita los corazones verdaderamente patriotas, en estos momentos de cruel angustia para la república, me complazco en felicitar al comprovinciano y amigo, por la enérgica y noble actitud que ha asumido con motivo de los últimos acontecimientos políticos.

¡Honor y gloria al austero y digno presidente del Comité nacional de la Union Cívica! y á todos sus honorables miembros, que rechazando pactos inmorales, sostienen alta nuestra hermosa bandera, que hoy más que nunca será la divisa de los ciudadanos independientes!

Ofreciendo mi modesto concurso, siempre que se trate de velar por la integridad de nuestro programa político, me suscribo su amigo y S. S.—*Julio Flores.*—S|C calle 46 núm. 522.

Haciendo propaganda acuerdista—El corresponsal porteño de *La Opinion* de Tucuman hace comunicar á aquel colega con la siguiente noticia:

«El coronel Figueroa salió esta mañana para Entre-Rios. Dícese que el gobierno recibió la noticia de que va á producir un movimiento revolucionario de acuerdo con Alem».

Este *canard á trois becs* va acompañado con muchas otras noticias destinadas como él, á hacer atmósfera en el interior de la república en favor de la conciliacion imposible entre los gobiernos electores y el partido popular. Es un sistema de propaganda muy adecuado para la política que se defiende con él: la inmoralidad política se defiende con mentiras telegráficas.

Manifestaciones contra el acuerdo—Entre nuestros amigos de varias parroquias, entre ellas las de San Juan Evangelista y San Cristóbal, existe el propósito de hacer una gran manifestacion contra el acuerdo.

El mayor Ricardo Day—A este distinguido jefe del ejército, uno de los más ilustrados del cuerpo de artillería, trata el gobierno de enviarle á Europa con una importante mision referente á las necesidades de nuestro ejército.

Pluchazos—Los habitantes que se reunen en la calle Victoria, han usurpado el nombre á la Union Cívica legítima.

Buenos socios para Atalíva.

—

La Nacion publica una lista de nuevos afiliados al acuerdo en esta capital.

Son pocos: pero en cambio incapaces de ir á los átrios, ni menos de arrastrar á nadie.

Buenas personas, eso sí, muy buenas para una decoracion de teatro de tercer órden.

—

La muchachada, antigua partidaria de don Bartolo, se ha expresado en términos duritos, pero merecidos, respecto del acuerdo, y del mismo don Bartolo, y de los mitristas, y de los roquistas, y de todos los pasteleros, en fin.

Los dioses se van y los acuerdos no cuelan.

De Concordia se han dirigido algunos vivientes al doctor Lastra, declarándose acuerdistas.

Ninguno es conocido, á no ser en su casa, si la tienen, con excepcion de Fernando Mendez que es demasiado conocido.

Y sinó, que lo digan los villaguaceros de donde tuvo que emigrar por esa causa.

—

Dice *Sud América*, que de comun acuerdo entre cívicos puros y cívicos roquistas, han convenido en que para distinguirlos, se llamen *cívicos* los primeros y *cínicos* los segundos.

Por tal de *acordar* algo, son capaces de todo eso los roquistas.

—

Los roquistas y los mitristas, están de acuerdo en salvar al país en fraternal consorcio; pero si lo salvan (á su modo se entiende) quién sabe si estarán tan de acuerdo en la reparticion!

Puede ser que en esa hora suprema les flaquee el patriotismo.

—

No hemos visto hombre más porfiado que un señor Bombal, ese delegado por Mendoza.

El Comité de Mendoza le da mandato imperativo contra el acuerdo y él vota por el acuerdo: se le reitera el mandato y él siempre firme por el acuerdo; se le destituye y él más firme que nunca.

Pero, señor, ¿si creerá Bombal que si él no está con el acuerdo se pierde el país?

No, hombre; ¿no ve que los de Giles se han adherido al acuerdo?

Con eso ya no precisan más.

Estamos volviendo á la vida institucional con el acuerdo, esto es, empezamos á resucitar, y sinó, que lo digan los catamarqueños, cordobeses y mendocinos.

Y si eso no fuera bastante, véase la revolucion de Santiago por los *mesmos de ellos*; véase cómo el Dr. Pellegrini, tan respetuoso de la opinion pública, manda 60 hombres de línea al vice-gobernador que suplantó al gobernador para evitar que otro á su vez lo suplante á él, y véase cómo el mismo Dr. Pellegrini manda el ejército nacional á buscar á Ferrary que se ha perdido para reponerlo.

Nos vamos convenciendo de que tienen razon los roquistas del manifiesto acuerdista.

Indudablemente, vuelve la vida institucional.

—

Todo acaba en este mundo.

Hasta aquel odio descomunal de los mitristas contra Roca, ha desaparecido esfumándose con el tierno y conmovedor abrazo del ídolo.

Parece que todo era porque no les hacia un lugarcito en el banquete.

Ahora ya están contentos y alegres, relamiéndose y preparándose para las famosas digestiones tantas veces entrevistas en sus fantasías de glotones hambrientos.

Cuidado no se cumpla aquel proverbio que dice: de la mano á la boca se pierde la sopa.

Sería lastimoso perderlo todo despues de un derroche de patriotismo, de acuerdismo y otros excesos; pero todo es posible: así es que les aconsejamos que guarden una reserva de su antigua rabia contra Roca para usarla si llega el caso de la gran fumada.

Club militar de gimnástica, esgrima y tiro—La comision directiva de esta asociacion que preside el distinguido coronel Martin Irigoyen y cuyo patriótico fin es propender entre los militares y civiles al perfeccionamiento en el manejo de las armas estrechando los vínculos de confraternidad entre el ejército y el pueblo, ha acordado en la última sesion celebrada, y á pedido de gran número de sócios, abrir entre los inscritos una suscricion voluntaria á fin de reunir los fondos necesarios con que proceder á su instalacion definitiva.

Esta medida ha sido tomada teniendo en cuenta dos circunstancias: que el número de sócios—mil próximamente—es ya suficiente para que tenga una vida próspera, y que la presente estacion es la más propicia para los ejercicios corporales, base de esta asociacion, pues segun los estatutos debe tener salas de gimnástica, esgrima y tiro, biblioteca y museo militar.

Hasta ahora la comision directiva no ha cobrado cuota de ingreso á los asociados; pero sí lo hará desde el dia que quede definitivamente instalada.

El presupuesto de instalacion ha sido calculado en 8000 pesos, suma no difícil de conseguir, pues la celosa junta directiva se ha limitado á gastar hasta ahora solamente lo más indispensable, de modo que tiene en sus cajas un fondo bastante respetable.

Si se tiene en cuenta que la mayor parte de los asociados son personas de lo más distinguido de nuestra sociedad y que el fin que persigue el club es altamente patriótico, no es difícil aventurar que la suscricion iniciada cubrirá con exceso los gastos que reclama su instalacion, y que Buenos Aires contará con un centro llamado á prestar grandes servicios.

El acto público de la instalacion que se celebrará con una fiesta patriótica, tendrá lugar el 26 de julio próximo, fecha que no puede ser indiferente para ningun argentino.

Además, el club, formado por jefes y oficiales del ejército y miembros de la guardia nacional, depositará coronas ese dia sobre la tumba de los que, en uno y otro campo cayeron en aquellas gloriosas jornadas; asociándose de este modo á la gran ceremonia cívica que celebre el pueblo de Buenos Aires, por iniciativa del Comité nacional de nuestro partido.

Tambien la comision directiva de esa asociacion, ha comisionado á distinguidos caballeros de las provincias para que instalen en ellas centros análogos, conforme á los artículos 2, 3 y 4 de sus estatutos.

Hoy se ha empezado á distribuir entre los socios la circular pidiendo contribuyan á la suscricion iniciada y, dado el celo que despliega la comision directiva, puede darse como un hecho que el 26 de Julio tendrá lugar la inauguracion pública del club de gimnástica, esgrima y tiro.

Departamento general de Inmigracion—Movimiento habido en la oficina de trabajo en los dias 27 y 28 de junio.

Inmigrantes internados por vía fluvial, 32; id id por ferrocarril, 128.—Total 160.

Pedidos recibidos—Ciudad, matrimonio 1. Pendientes, agricultores, familias 83, id peones 932, carreros 3, niñeras 11, matrimonios 17, minero 1, sirvientas 9, toneleros 64, zapateros 29.—Total 1150.

Personas colocadas—Maipú, familia agricultoras 1, 1° Junta 1, San Antonio 1, Colonia San José 1, Concordia 2, Azcénaga 1, Paso Colon, agricultores 3, Santiago del Estero 2, Palacios 1, Santa Fé 1, estacion Lassaga 6, Bella Vista 2, Pilcomayo 1; Salta, carreros 10, Tucuman, agricultores 59, Idem matrimonio 1, Viticola, agricultores 6, Pilar 1, Tres Arroyos 1, Passo 3.—Total 143 personas.

Nota—Esta oficina ha dado colocacion á 175 personas habiendo faltado 32.—Junio 30 de 1891.

Ultimos descubrimientos en Tebas—Satisfactoria ha de ser á los arqueólogos la noticia del descubrimiento de un subterráneo lleno de momias y cajas funerarias en Dayrel Bahree, en el territorio de Tebas, no lejos del sitio en donde Mr. Maspero encontró las momias de los reyes de las dinastías XIX y XX en 1881. La nueva excavacion, de la que se han sacado 200 cajas de momias, parece, más bien que un cementerio, un lugar para esconder cadáveres. Se han encontrado momias apiñadas en una galería cerrada con maderas y paños que se hallan bien conservadas. Faltan dos galerías por registrar, y es posible que estén tambien llenas de momias.

La traslacion de estas momias se encuentra bajo la direccion de Mr. Gribeaux, del museo de Geesh. Cada una de estas pesadas cajas se conduce en hombros. Despues de algunos descansos, prosigue la procesion para depositar su carga en el buque que ha llegado al Cairo para este objeto. Tendrá que emplearse mucho tiempo para descifrar los infinitos rollos de papiro encontrados; pero hasta ahora se puede asegurar que las momias encontradas son de sacerdotes y sacerdotisas que vivieron hácia la XXI dinastía.

Política comercial—Vaya una denuncia! Hasta el redactor comercial de «La Nacion» se permite el lujo de [illegible] espadas.

Con esa suficiencia cargante propia de los hombres de negocio, aprecia y juzga de los sucesos políticos; refiriendo á su influencia las oscilaciones de Bolsa.

Así, á la revolucion de Catamarca le llama una chirinada que no tuvo repercusion en la rueda. Esto es simplemente un reclamo en favor del acuerdo porque á renglon seguido añade, invocando el hipócrita pretexto de la paz del país, que entre los corredores se está suscribiendo una protesta de adhesión á la política mitre-roquista.

Este juego podrá ser todo lo comercial que se quiera; pero es lástima que se haga con títulos desvalorizados.

Siguen las economías—En la secretaría de la cámara de diputados de la provincia, á iniciativa del miembro de la comision de presupuesto Sr. Carbonell, se han iniciado nuevas economías que han pasado ya para su aprobacion á la resolucion del presidente, suprimiendo el oficial 1°, el corrector de pruebas del diario de sesiones, tres oficiales de secretaría, cuatro taquígrafos y algunos ordenanzas.

La secretaría del Senado por su parte proyecta idéntica cosa.

Nueva ordenanza—La intendencia municipal ha sometido á la aprobacion del concejo deliberante, el proyecto de una nueva ordenanza prohibiendo el tráfico de carros de carga de dos y cuatro ruedas por la calle Florida, desde la de Alsina hasta el Retiro, á excepcion de la cuadra en que se ha de efectuar la descarga.

La revolucion de Julio—Se ha publicado, con este título, en un folleto de 124 páginas, el discurso pronunciado recientemente en el senado por el Dr. del Valle. Agradecemos el ejemplar que nos ha sido remitido.

El colegio militar de Palermo—Como se sabe, se ordenó últimamente al director de dicho colegio que visitara á la brevedad posible la escuela de artes y oficios de San Martin para cerciorarse del estado en que se encontraba el edificio que actualmente ocupa dicho colegio en el vecino pueblo de San Martin, y trasladarse el colegio militar en caso de encontrarse dicho edificio en condiciones habitables.

Ha resultado de la inspeccion, que la referida casa se encuentra en deplorables condiciones.

No hay gas; los revoques están malos y hay piezas que se llueven como afuera, presentando todo el interior del edificio un estado de completo abandono.

Como se ve la traslacion del colegio militar de Palermo á dicho establecimiento tendria que originar muchas mejoras y grandes gastos.

De suerte que si por economía se quiere trasladar el colegio á San Martin, resulta que esa idea originaria mayores desembolsos.

Y mientras tanto no se hace nada práctico y el colegio sigue sin poder gozar de reforma alguna.

La marina y el ministro de la guerra—Lo que está sucediendo con el cuerpo de marina y sus dependencias pone bien de manifiesto la conducta irregular é injustificable que se viene observando desde hace tiempo con dicha reparticion.

En todos los actos que se relacionan con la armada se ve notablemente que el ministro de la guerra tiende con su proceder apasionado á dejar en un completo abandono los intereses de los que forman parte de la armada.

Afectada dicha reparticion á cada instante, su organizacion y buena marcha se ven interrumpidas, originándose por tal motivo las séries de deficiencias que forzosamente tienen que producirse; y no es extraño, pues, que los mismos militares que forman nuestra marina esten condenados á una completa inercia, si de antemano tienen la conviccion que sus menores pensamientos y actos no han de contar con el apoyo de la superioridad.

Estos hechos hace tiempo que son de pública notoriedad, y de manera que es opinion general y bien manifiesto el abandono y caso omiso en que se ve nuestra armada.

Los haberes andan de mal en peor á pesar de la época crítica á que todos nos vemos condenados, y los perciben con irregularidades repetidas y enojosas.

Ahora el señor ministro de la guerra los acaba de privar de un derecho muy justo que como compensacion se pasa mensualmente á todos los militares. Hablamos del racionamiento que desde mayo se ha suspendido para la armada.

Así es que los señores marinos están privados de disfrutar el racionamiento en adelante, y este proceder acaba de levantar un sinnúmero de quejas que nos parecen razonables y lógicas, pues no es justo que se prive á la armada de una compensacion que tiene derecho á disfrutar como el ejército de tierra que no ha sido afectado en manera alguna y que cuenta con esas prerogativas.

Nos ocuparemos más detenidamente del particular.

Para la guerra de la Independencia—Los dominicos de San Juan han solicitado por intermedio del gobernador, que el G. N. les pague la suma de 1500 pesos é intereses correspondientes por 5 esclavos que facilitaron al ejército libertador en la guerra de la Independencia.

El «Nord América»—Llega hoy á nuestro puerto con procedencia de Génova y escalas, el vapor «Nord América». Trae 63 pasajeros y carga general para esta.

Para y de Montevideo—En la segunda quincena de Junio los vapores de la carrera llevaron para Montevideo, 1987 pasageros de 1ª y 2ª clase; trajeron los mismos para esta capital, desde la uruguaya, 2003.

Pago á los maestros—Hoy se mandarán liquidar por el consejo nacional de educacion los sueldos de los maestros de escuelas públicas de la capital, correspondientes al mes de junio.

Se nos asegura se les abonarán antes de las fiestas julias

En los diques—En el mes de junio que acaba de transcurrir, segun un estado remitido á la prefectura marítima. á los fines de la estadística, hubo el siguiente movimiento de vapores en los diques del puerto de la capital.

Dique núm. 1.—Entraron de ultramar: 13 vapores ingleses, 8 italianos, 7 franceses, 4 españoles, 5 alemanes, 2 belgas.

Salieron para ultramar cargados y puertos de la república á completar su cargamento: 9 vapores ingleses, 7 italianos, 6 franceses, 4 españoles, 5 alemanes y 2 belgas.

Dique número 2—Entraron: 8 vapores ingleses, 5 italianos, 3 franceses, 2 alemanes.

Salieron: 6 vapores ingleses, 4 italianos, 2 franceses y 2 alemanes.

A propósito de los diques: en la segunda quincena del mes de la referencia se ahogaron en ellos cuatro individuos. Las autoridades marítimas salvaron á otros tantos ó más.

Sobre emigracion—El inspector de inmigracion Sr. J. M. Muñiz, ha sido comisionado para que estudie el reglamento interno del Hotel de inmigrantes de la capital y proponga las modificaciones de que lo crea susceptible.

Asimismo deberá proponer las economías que puedan hacerse en aquel establecimiento.

—Se ha recibido comunicacion del gobierno de Salta, manifestando que secundará en la medida de sus atribuciones, la propaganda del departamento en el sentido de que la inmigracion europea concurra á nuestra República y se arraigue en ella.

—A los cónsules argentinos en el exterior, se les va á dirigir una circular pidiéndoles envien al Departamento todos los datos posibles sobre el resultado de las cosechas en Europa, á fin de saber á qué atenernos cuando se trate de vender y exportar las nuestras.

—De un momento á otro aparecerá la memoria del Departamento, correspondiente al año ppdo.

Será un interesante documento.

Estafa—El jefe de policía de La Plata ha recomendado á la de la capital, la captura del sujeto Enrique Sangalli autor de una estafa de 1000 pesos hecha al señor Dionisio Farias, comerciante de Coronel Suarez.

Se supone que Sangalli se encuentra en esta capital y trata de embarcarse para el Uruguay.

Secuestro de mercaderías—El comisario de la seccion 4ª secuestró ayer una cantidad de [illegible] de comercio de [illegible] Lafont, Muller y Cª.

Las mercaderías secuestradas son el total del robo, de 5000 pesos.

VARIEDADES

CATALEPSIA

Recuerdo que empecé á percibir como que un velo se descorria en mi imaginacion, colocándome en un estado que me permitia hacerme cargo de lo que iba á pasar en torno de mi lecho.

En primer lugar, quise abrir los ojos y no pude; parecia que sobre mis párpados habia un objeto pesado que lo impedia; traté de incorporarme: ni mis manos ni mis piernas tenian el menor movimiento; en mí no vivia más que el espíritu, el cuerpo estaba muerto.

Hubiera sufrido una paliza sin quejarme.

Esta circunstancia hizo que acudiese á mi mente una idea fatal.

Yo recordaba haber leido en un libro de medicina, que los efectos de la catalepsia eran los mismos que yo experimentaba; es decir, lucidez completa del espíritu, é inercia completa tambien de la materia.

El accidente que me retenia en el lecho era una catalepsia.

Inmediatamente pensé en las consecuencias que esto pudiera originar: la inmediata, era ser enterrado vivo, entregarme á los gusanos de la fosa sin que el *manjar* estuviera aún en sazon; cinco minutos de desgarradora agonía, que iban á hacérseme cinco siglos; despues las uñas y la cabeza destrozadas, la muerte en el seno de la más espantosa oscuridad.

Mis temores debian confirmarse en breve.

Lo temible, lo verdaderamente aterrador en esta clase de accidentes, es que el enfermo, el vivo de ultra tumba, oye y se entera de todo cuanto pasa en su derredor.

Así, oia yo á mi mujer que preguntaba al médico:

—Pero diga usted, ¿está verdaderamente muerto?

—Señora, no abrigue usted la menor esperanza—contestó el galeno;—se han hecho ya con él las pruebas que la ciencia aconseja y no me queda más que extender la certificacion.

¡La ciencia!

Esta palabra en aquella ocasion me pareció un sarcasmo.

¿Qué ciencia es esa que no conoció entonces que la engañaba la naturaleza? ...... Que se burlaba de ella, presentándole un problema que no podia resolver?

Al médico, que parecia un sacerdote de la falsa divinidad, un propagador de errores, le hubiera estrangulado, porque aquella certificacion que en mala hora extendia, me enviaba al cementerio antes de tiempo.

Despues sentí que alguien entraba en mi aposento: eran algunos amigos íntimos que procuraban *consolar* á mi mujer y mi suegra.

—¡Pobre Celestino! decia uno.

—¿Ha hecho testamento?

—Sí, señor, contestó mi suegra (ésta no lloraba ni poco ni mucho; mi mujer parecia bastante resignada).

—Del mal el menos.

—Como él padecia de frecuentes ataques, yo le convencí para que no se muriese *abintestato*.

—La verdad es que llevaba una vida desordenada.

Percibí la palabra *perdido*, auque no sé quien la pronunció.

Luego se alejaron todos.

Al cabo de una hora entraron en mi alcoba unos hombres, probablemente dependientes de la «Funeraria», que habian tomado cartas en el asunto.

Aquellas gentes me cogieron sin ceremonia, zamboleándome en todos sentidos: iban á amortajarme.

Mi suegra se presentó con un traje que arrancó esta exclamacion á mis ayudas de cámara:

—Señora, ¿no hay vestido más decente que ponerle? Las botas están agujereadas y el pantalon lleno de manchas.

—Bien vá así, contestó mi suegra. ¿Quieren que lo vistamos de ceremonia para que lo respeten los gusanos?

Estas atroces palabras me indignaron; mi suegra, á quien yo no habia escaseado nada, me mandaba al sepulcro como un pordiosero, llevaba la economía hasta más allá de la tumba.

Ataviado de aquel modo fuí colocado sobre un ataud; aquella iba á ser mi última morada, *el tren de recreo* que iba á conducirme al cementerio.

Mi mujer entró á poco, acompañada de un *primo* que la habia hecho el amor antes de casarnos.

¡Detalle horrible!

Al ver las luces que alumbraba mi ataud, apagó dos, diciendo.

—¡Cómo! ¡seis hachas!... Con cuatro tiene bastante... no empecemos á derrochar.

Mi suegra me disfrazaba de mendigo; mi mujer queria dejarme á oscuras.

—¿Qué sitio va á ocupar en el cementerio?—preguntó el primo.

—Se le comprará un nicho.

—¿Qué estás diciendo? Entonces te obligarán á que le hagas entierro de primera clase, y ésto, con los lutos, va á ser demasiado.

—¡Tienes razon!... Entónces *le contentaremos* con una sepultura.

—Y no de las más caras.

¡Horror!

No pensaron en el basurero, porque no está permitido.

¡Mi mujer!... con quien yo me habia gastado catorce duros en la fonda de Europa el dia de nuestra boda... ¡Amen de los regalos que la precedieron, y de las cuentas de la modista posteriormente!

¡Mi mujer á quien siempre llevaba yo á paseo, cuando íbamos al teatro, á quien pagué muchas noches la cena en el café de la Concordia....

¡Mi mujer, á quien adoraba yo, me escatimaba un nicho, por no hacerme enterrar en primera clase!

Aquella conversacion impía fué interrumpida por mi suegra, que anunció la llegada de la modista.

Todos desaparecieron.

Sin embargo, debian haber pasado al aposento inmediato, porque yo oia decir al primo:

—¡Estás encantadora! ¡Es deplorable que tu marido no se haya muerto antes, para que hubiéramos visto realzada tu hermosura por el luto.

—¡Guason!

Esta palabra, en presencia del cadáver de su marido, me pareció una blasfemia; mi esposa hacia caso de las galanterías de los fátuos, estando yo de cuerpo presente.

De ahí á casarse dentro del novenario, no habia más que un paso.

¡Y yo, entre tanto, sin poder hacer el menor movimiento que hiciese constar mi estado!

Es verdad que al apercibirse de él, puede que mi mujer me hubiera muerto deveras, para no privarse del placer de ver realizados sus encantos por el luto!

Llegó la tarde, y con ella la hora de mi conduccion al cementerio.

Algunos *amigos* entraron en la estancia mortuoria.

Ya sabia yo lo que era el amor conyugal; era necesario que supiese tambien lo que significa la amistad.

—¡Pardiez! ¡Qué feo está!—decian algunos.

—Ese pobre diablo se ha muerto á tiempo: yo le debia dos mil reales de que la viuda no tiene noticia.

—Pues en cierta ocasion no quiso prestarme veinte duros.

—¡Era un tacaño!

—¡Y ahora por su causa, tendremos que gastar en coche!—decia el de los dos mil reales.

—No os parece que la viuda está bastante consolada?

—Como tiene á su lado al primo, que cuida de todo!

—¡Pobre Celestino!... ha hecho bien en morirte tan á tiempo.

Un golpe seco y rudo cortó aquel diálogo; era la tapa de mi ataud que se cerraba de golpe.

Me sentí conducido por los sepultureros; al cruzar las habitaciones de la casa percibí algunos muy débiles sollozos y la voz del primo, que decia:

—Vamos, vamos... hay que ser razonable.

Otro ruido me hizo extremecer dentro del ataud: me pareció el de un beso.

Yo estaba en el caso de admitirlo todo de la mujer que no queria derrochar en luces, y que me escatimaba un nicho.

Me colocaron en carro mortuorio y partimos.

En aquel momento terrible, yo no me acordaba de mi mujer, ni de mi suegra, ni del primo, ni de los amigos.

Pensaba solo en mí mismo, en la espantosa muerte que me deparaba mi extraño destino, en aquella fosa abierta para un vivo que iba á entrar en el reino de los muertos sin la autorizacion correspondiente.

Estos horribles pensamientos me producian un especie de vértigo espantoso y cruel, pero que no lograba romper las ligaduras con que me tenia sujeto la catalepsia.

Hasta mí llegaba ese alegre rumor de la calle, que parece el zumbido que se escapa de una colmena inmensa; aquellas alegres gentes estarian muy lejos de sospechar el drama que empezaba en mi ataud, y que debia de terminar en el cementerio.

No tardamos en llegar.

Los sepultureros me depositaron en el suelo: uno de ellos abrió la caja.

Entonces sentí en mi rostro una impresion agradable.

Empezaron los responsos del cura del Campo Santo y de otros dos sacerdotes que formaban parte del acompañamiento.

Mi vida estaba pendiente de aquellos breves minutos: una vez dentro de la fosa ya no habia esperanza.

Requiescat in pace.

Con esta frase concluyó todo; era el último adios que mis amigos me dirigian por boca de la religion.

Los sepultureros se precipitaron sobre la caja para cerrarla.

Hice un violento y supremo esfuerzo... Mis ligaduras quedaron rotas, y dí un fuerte puntapié... á mi patrona que entraba en la alcoba con el chocolate.

¡Dios os libre de sueños semejantes!

ESTACION DE INVIERNO DE 1891

SASTRERIA "LA MODA"

SCHWARZ Y MAROLDA—RIVADAVIA 634

Única SUCURSAL: Piedad 725

OCASION!

«La Moda» participa con este aviso á sus señores clientes, que hay una gran existencia de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía de gustos elegantes y calidad extrafina que han quedado de la estacion de invierno anterior, por haber llegado retardados, se venden calculando el

ORO Á 205

Trajes de saco á la medida desde	35 á 55 $	
Trajes de jaquet	45 » 55 »	
Trajes de levita	70 » 90 »	
Sobretodos	25 » 60 »	
Pantalones fantasía	12 » 18 »	
Sobretodos hechos	20 » 40 »	

GRAN SURTIDO!

En casimires alta novedad para trajes y pantalones de fantasía, montañac, melton, vicuñas, cheviot y paños azules y de otros colores especiales para sobretodos, recibidos directamente para la presente estacion de invierno, se venden calculando el

ORO Á 280

Trajes de saco á la medida desde	40 á 75 $
Trajes de jaquet	50 » 85 »
Trajes de levita	90 » 120 »
Trajes de frac	— » 120 »
Sobretodos	40 » 80 »
Pantalones fantasía	16 » 24 »

Hay una permanente exposicion de casimires para trajes, sobretodos y pantalones de fantasía con sus correspondientes precios á la vista. El corte elegante, la confeccion sólida y perfecta de todo trabajo se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa. En forros y demas materiales emplea solamente calidades superiores. Todo encargo será cumplido y entregado con estricta puntualidad.

VENTAS AL CONTADO, PRECIO FIJO

AVISOS ESPECIALES

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3¼ ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1/8 á 1/2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1¼ ojo.

Nota:—1º Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2º El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3º El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4º Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

jn26-perm. e.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRESTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e. jn15 v jl6

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderías generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados**, á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerías, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderías.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jn1º-perm.

ATENCION!

¡SEÑORES FUMADORES!

PRUEBEN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

Sublimes de La Sin Nombre

Elaboracion especial

PARA LOS FUMADORES DE BUEN GUSTO

15 centavos el atado!!!

En venta en todas las confiterías y almacenes.

e. jn9-9jl.

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jn1º-perm.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires— Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e. jn1º-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Hiania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

J. O'KELLY Y Ca.

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-p rm.

Diversiones públicas

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañia de comedia española. Empresa Pastor-Garrido, funcion por secciones. Miercoles 1º—«Echar la llave», «Carambolas», «Específico moral» y «Valiente socorro».

Teatro la Alhambra

Cerrito 1242

Empresa argentina: Gran compañia cómico-lírica española.—Funcion diaria por secciones. Miércoles 1º—«Los incansables», «La isla de San Balandran» «Las tentaciones de San Antonio» y «El loco de la guardilla».

Teatro Pasatiempo

Empresa Juarez-Duran. Por secciones. Miércoles 1º—«El primer gefe» «Chateau Margaux» «El cocodrilo» segundo acto.

Teatro Goldoni

Gran compañia española de zarzuela. Empresa Pastor Garrido. Secciones diarias. Miércoles 1 «Los belenes», «De Madrid á Paris», «El chaleco blanco» y «Chateau Margaux».

Petit Français

Calle General Lavalle 849

Direction Eva Carlany.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

Hurlingham Club

Las carreras anunciadas para el 9 de Julio que debian efectuarse en este Hipódromo, han sido postergadas hasta el 16 del mismo mes.
Las cartas de entrada se dirigirán al secretario, Cangallo 685, debiendo adjuntar el importe de las entradas en dinero, y se abrirán el 30 de junio de 1891, á las 5 p. m.
La designacion de pesos en los handicaps se hará el dia 2 de julio. La declaracion de forfait vencerá el dia siguiente de la publicacion de pesos.

AVISOS FUNEBRES

AGENCIA FUNERARIA

La gran empresa de pompas fúnebres de B. Cabral y Cª. hace presente al público que entre las innovaciones que despues de su viaje á Europa ha introducido en el ramo de pompas fúnebres, ha organizado el servicio de Agencia Funeraria como las que existen en las principales capitales de Europa que dan por resultado obviar á las familias los primeros trámites, dejándoles la tranquilidad que en estos casos necesitan.
Estos consisten: Correr con todos los trámites mortuorios, como ser; certificado médico, avisos en los diarios, esquelas de invitacion y su reparto, arreglo de bóveda, enlutar la casa mortuoria, mandar hacer los funerales, ya sean de cuerpo presente ó en los tiempos que se les indique, haciendo enlutar estos á estilo europeo ó como ordenen los interesados, correr con los trámites municipales, por si hay que trasladar cadáveres de la campaña ó vice versa, arreglo de las abitaciones ponerles un carruaje para el llamado de los deudos y por último hacerles todas aquellas diligencias que sean necesarias en este acto.
El servicio de la agencia funeraria, la empresa lo hace gratuitamente.—*B. Cabral y Ca.*, calle Rivadavia núm. 870 á 878, entre Tacuarí y Buen Orden.
NOTA—La empresa previene tambien que les está prohibido al personal de cocheros y lacayos pedir gratificaciones en las casas mortuorias.

perm.

AVISOS

Vinos franceses

Importados directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detalle, un excelente vino tinto garantido natural á 42 centavos el litro, lo mismo que se vende por todas partes á 60 y 65; Moscatel de Frontignan á 42 centavos el litro
Todos estos vinos se venden tambien en bordalesas; vinos tintos de San Juan y Mendoza garantidos de uvas. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles. Para muestras y encarges dirijirse al depósito Jujuy 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 de Setiembre.

VENTAS AL CONTADO

jn17-perm.

Juan Mac Lennan y Cia.

BAHIA BLANCA Y NECOCHEA

369-DEFENSA-369

BUENOS AIRES

Compra-venta y entrega de animales vacunos, caballares, lanares, etc.
Se reciben consignaciones de frutos del país y hacienda en general.
Compra-venta, arrendamiento y revisacion de campos en general y establecimientos rurales.
Se reciben órdenes para compra-venta y remesa de mercaderias y maquinarias para estancieros ú otros.
Tambien se reciben órdenes para la importacion de animales de raza de las mas afamadas cabañas y pedegrees.
Se darán los informes que se pidan.
Puntualidad y precios módicos.
Agentes en los principales pueblos de la provincia de Buenos Aires y del Interior.

jn5 pm.

LA JULIA

Molino y Fábrica de Galletitas La Plata-Tolosa

AVISO IMPORTANTE—Siendo nuestras galletitas elaboradas con harina preparada expresamente en nuestro «Molino Harinero» y previamente analizada, como con manteca y azúcar, etc. de superior calidad, garantimos nuestro producto superior á cualquier otro fabricado en el país y en el estranjero.
Para mantenerlas frescas y sabrosas, rogamos á nuestros favorecedores, tengan siempre herméticamente cerrada la lata, preservándola así del aire y la humedad.

jn6 v6jl. RIVERA HNOS. Y CA.

Sobre perdido

El que haya encontrado un sobre conteniendo una licencia y un certificado, se le ruega tenga á bien el devolverlo á la calle de Florida núm. 390, que será bien gratificado por su dueño.

jn30 v2jl.

Se alquila una quinta

Se alquila con ó sin contrata una quinta cuya superficie es de tres mil quinientas varas cuadradas, teniendo tres piezas habitables; está toda sembrada, grandes parrales y algunos árboles frutales; se dará muy barata, situada en la calle Lavalle esquina Pringles, á una cuadra del tramway Lacroze.
Para tratar Tucuman 2278.

jn19 v22jl.

SE OFRECE

Un mozo formal para mucamo en casa de señores solos ó como portero, teniendo garantias de su conducta. Dirigirse á las iniciales M. L. En la imprenta de EL ARGENTINO darán razon.—Junio 21 de 1891.

jn23-vjl26.

Atencion, cocheros

El que tenga una victoria y quiera cambiarla por un cupé, dirijase calle Garay núm. 2353.

Jn27v2jl.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se hace saber al público que este Banco recibe depósitos en custodio, sin interés.—Buenos Aires, Junio 3 de 1891.—*Manuel F. Rubio*, secretario.

jn3

LA BANDOLA

BAZAR JAPONÉS

Calle Montevideo N. 170

Casa introductora de artículos del Japon y de la China, incorporado al gran surtido de el Ichi-Ban. Vende á precios positivamente sin competencia. Gran surtido de bronces y porcelanas japonesas, jarrones, tibores, floreros, macetas jardineras, mesitas, etayeres de sala, biombos de salon, pañuelos de seda, bandejas, artículos de menaje, gran surtido de abanicos y pantallas.
Novedades—Inmensa variedad en todo. Precio fijo, calle Montevideo 170 entre Piedad y Cangallo.

jn6vjl6.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor don Angel Garay se cita llama y emplaza por el término de quince dias á **don Gregorio y doña Ana Camaño** á fin de que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Gertrudiz Cerraza de Camaño por ante el secretario que suscribe y bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 22 de 1891—*Felipe Arana*—Secretario.

j29vjl17

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña María Bidegain de Rumi**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 25 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn26 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Angel Garay; se cita y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á los acreedores de **don Ramon Otarola**, para que dentro de dicho término presenten al síndico doctor don Norberto R. Fresco, los títulos justificativos de sus respectivos créditos.—Buenos Aires, Junio 23 de 1891—*José Luis Gimenez*, secretario.—Charcas y Rodriguez Peña.

jn24 v31jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Pedro Petazze**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn22 v30jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Isabel Piñero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 2 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn. 6 v jl. 10.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Dª Gabriela Freitas de Pereyra** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 9 de 1891.—*José Luis Gimenez*, secretario.

jn9v17jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Celestino Bracco**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

jn20 v24jl.

Por disposicion del señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la primera publicacion de este á Da. Teodora Fernandez, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le ha promovido su esposo D. Juan Luis Pepia sobre divorcio, por intermedio del secretario que suscribe y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, junio 18 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jn19 v6jl

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor don Angel Garay, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion de este á **don Juan Recalt**, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que le ha entablado don Federico Portalis, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar y por ante el secretario autorizante.—Buenos Aires, Junio 12 de 1891.—*Felipe Arana*, secretario.

jn22 v8jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pascual Colares, Petrona Sanchez, Tomasa Pizarro, Manuel Colares y doña María Diaz**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1891—*Alberto M. Rodriguez*, secretario.

jn24 v29jl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina doctor Angel Garay se hace saber por el término de quince dias á don Manuel, don Marcos, don Pedro y don Juan Duval, la renuncia que ha hecho don Severino Lopez del poder que dichos señores otorgaron á su favor con fecha dos de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete ante el escribano don Cárlos de la Torre, y cuya renuncia la hace en el juicio seguido por los herederos de don Pedro Duval con doña Mercedes Riglos de Anchorena sobre reivindicacion, que tramita por esta secretaria á mi cargo.—Testado—Don no vale.—Buenos Aires, 16 de Junio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario.

Jn18vJl4.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Andrea Iturriaga de Mendez**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 6 de 1891.—*Juan Rodriguez*, Escribano Secretario.

Jn9v15jl.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Pablo Groglopo y doña María Fisteco de Groglopo** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1891—*Juan Rodriguez*, escribano secretario.

jn17 v21jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

PLANTAS

Primer remate de plantas procedentes del Establecimiento de Horticultura de los señores B. Sienra y Cia. de Colon (República Oriental) plantas frutales, florestales y de adorno.
Se rematarán el **Miércoles 1º** de Julio á las 12 del dia en nuestra casa Alsina 480 y 482.

jn20 v1ºjl.

POR EL MISMO

Transferido por el mal tiempo para el miércoles 8.

PLANTAS! PLANTAS!

5º remate de plantas frutales, florestales y de adorno; todas cultivadas y aclimatadas en los establecimientos de horticultura y arboricultura de la casa **Vicente Peluffo y Ca.**
Se rematarán el MIERCOLES 8 de Julio á las 12 del dia, en nuestra casa calle Alsina 480 y 482.

jn24 v8jl.

POR EL MISMO

Para gente de poco capital, **5000 hectáreas de buen campo** en la Seccion VII de Territorios Nacionales. Con la ínfima base de 2 pesos 50 centavos la hectárea. En nuestra casa Alsina 480 y 482.
El Miércoles 15 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su propietario: 2 leguas kilométricas ó sea 5000 hectáreas de campo ubicadas en la Seccion VII de Territorios Nacionales, la mitad Oeste del lote núm. 12, letra B, lindando por el Este con D. Tomás Drysdale, por el Oeste con Vicente Peluffo, al Sud con Juan Penco, hoy de la Gran compañia inglesa, y por el Norte con Ortiz y Devotto.
Es una linda fraccion de campo, llena de montes de calden que facilita el alambrado y que es de un inmenso porvenir.
Es sabido que los campos de la Seccion VII son reputados de los mejores de la Pampa Central.
El ínfimo precio de 2 pesos 50 centavos por hectárea lo pone al alcance de cualquier bolsillo y ofrece una segura inversion de capital con un beneficio enorme en un corto plazo.
Por más informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

jn24vjl15

POR EL MISMO

Un padrillo puro de carrera

«Pas de Calais», de 3 años de edad, hijo de Maubourguet y Patrie.
Se encuentra para venta particular en nuestra casa Alsina 480 y 482.

jn21 v2jl.

POR EL MISMO

Un coupé flamante, casi nuevo. Se vende particularmente en nuestra casa Alsina 480 y 482.

j24 v2jl.

POR EL MISMO

De todo el rico y elegante mobiliario: Juego de sala de raso, de brocato y de cachemir, magnífico piano perpendicular, espléndido juego de nogal ciré esculpido para comedor, rico juego inglés de nogal macizo para comedor, elegante juego estilo Luis XII de jacarandá ciré para dormitorio, régio juego estilo Luis XV de nogal ciré y dorado para dormitorios, magnífico juego de roble macizo para escritorio, ricos cortinados de peluche, de brocato y de raso, elegantes muebles del Japon, chifoniers ingleses, preciosas arañas de cristal y bronce, valiosos cuadros al óleo originales, ricos bronces, espejos, adornos, objetos de Elksigton, Christofle y Reed y Barton, magnificos servicios de porcelana fina y cristales para mesa, servicios para thé de plata pura, un espléndido coupé de dos asientos flamante, rica coleccion de plantas para salones é invernáculos, alfombrados de Bruselas, etc. etc., de la casa habitacion del **señor general Eduardo F. Pico**, Boulevar Santa Fé núm. 2691 por ausentarse de la Capital, en los dias Martes 7 y Miércoles 8 de Julio á las 12 del dia.
El detalle podrá verse en «La Nacion» y «La Prensa».

jl 1v8

POR EL MISMO

EN OLAVARRIA

1587 hectáreas de riquísimo campo situado en el antiguo fortin Lavalle á 1 legua de la estacion Rocha y á 5 de la Gama.
Campo alto, apto para ganaderia y agricultura.
Base ínfima ps. 15 la hectárea, lo que vale el doble.
En nuestra casa Alsina 480 y 482 **el miércoles 15 de Julio** á las 2 1|2 p. m., remataremos al contado por cuenta y orden de su dueño, esta magnífica fraccion de campo cuya área se compone de 1587 hectáreas 2 áreas y 71 centiáreas.
El fondo del campo queda á una legua de la estacion Rocha del F. C. del Sud y 5 leguas de la Gama.
Hacemos presente que hace poco tiempo que ha sido vendida una parte de este campo á razon de 73.000 pesos la legua; así es que la base de 15 pesos por hectárea no puede ser más baja.
Por planos y otros informes á nuestra casa Alsina 480 y 482.
NOTA—Todo comprador entregará el 5 ojo de la compra al firmar el boleto.

jl1v15.

FERNANDEZ y Ca.

En su casa calle San Martin 26, artículos de tienda y merceria, por saldos y liquidacion de facturas.
El Juéves 2 del corriente á las 12 1|2 p. m., remataremos por liquidacion y saldos de facturas, al contado y á la mejor oferta lo siguiente: 20 piezas true de algodon, 6 colchas blancas, 120 camisetas punto, 12 chalecos, 330 pañuelos de mano, 24 mantas lana, 24 sobretodos con esclavina, 36 trajecitos para niños, 60 calzoncillos hilo, 29 pelerinas para señoras, 3 piezas cachemir negro, 9 id blondas, 12 sobretodos cuello terciopelo, 10 tapados señora, 6 impermeables, 5 piezas géneros francés para sábanas, 80 pares medias de señoras y niños, ropa hecha surtida y varios artículos de merceria y otros artículos que estarán á la vista.

Jn27 v2jl.

POR EL MISMO

MUEBLES y otros objetos por liquidacion. En su casa **San Martin 26.**
El viernes 3 del corriente á las 12.30 p. m. remataremos á la mas alta postura, sin base por lo que den, un gran surtido de muebles nuevos y usados, consistentes en juegos de dormitorio para dos y una persona, juegos de comedor de nogal y roble, 11 de sala id de escritorio y costurero, espejos, consolas, arañas de cristal, cuadros, bronces, estatuas, grutas, camas de nogal para una y dos personas, mesas de luz, aparadores sillas de comedor, perchas, jaulas con canarios, cardenales y muchos otros adornos y objetos que estarán á la vista.

jl1v3.

José Balsells y Ca.

Excepcional remate los dias **6, 7 y 8** de Julio en nuestro gran salon Florida 46, á las 8 p. m. por cuenta de una gran fábrica de muebles, liquidacion completa, sin base y á cualquier precio: infinidad de juegos de comedor y dormitorio, todos flamantes y de mucho gusto, juegos decorados nogal ciré para persona sola, camas sueltas, sillas de comedor, etc., etc. Al mismo tiempo por disolucion de una casa introductora remataremos un gran surtido de arañas cristal Osler, otra partida de bronce, lámparas de varios sistemas, surtido general de cristaleria para servicio de mesa, porcelanas, juegos de lavatorio, etc.

OJO, MUCHO OJO!

Una gran coleccion de colchados de pluma forrados en seda, 10.000 metros de riquísima alfombra Bruselas y Tripes de varias clases.
No olvidarse los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 8 p. en nuestra casa Florida 46.
Nota—La casa estará en exhibicion todos los dias.

jl1º v8

DAVID GARCIA

JUDICIAL

De UNA CHACRA

EN

BARRACAS AL SUD

CUARTEL 3º

A un paso de la capital Federal—Con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y á una calle conocida por Camino al arroyo de las Piedras.

Tasacion: 10,630 ps. 62 cts.

BASE DE VENTA: ¡¡¡7,087 ps. 08 cts.!!!

TITULOS SUPERIORES

El Domingo 12 de Julio

A las 2 de la tarde

Sobre el mismo terreno donde estará la bandera, venderé en público remate, por órden del señor juez doctor Luis F. Posse, y como perteneciente al juicio seguido por la testamentaria de don Pedro Mignaburo contra doña Eloisa Correa de Correa, de un terreno situado en Barracas al Sud, cuartel 3º, con frente al camino general que va á Lomas de Zamora, y linda por el oeste camino á Lomas de Zamora, en medio con doña Luisa Ploveau, por el este con Moreno y el ferrocarril del Sud, por el norte con el mismo señor Moreno y por el sud con el Camino al arroyo de las Piedras, y cuya extension se compone de 15 hectáreas, 18 áreas y 66 centiáreas; tasado en 10,630 ps. 62 cts. m|n. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, calle Charcas y Rodriguez Peña.
Nota—El comprador entregará el 5 por ciento á cuenta de precio.

jn18 v11jl.

BANCOS

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	"	500.000
Fondo de reserva	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.
Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p§	1	p§
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo	5	"	4 1|2	"
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p§ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p§
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal		
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6	»	»
	oro sellado		
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual	
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	»	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3	»	»
Id id id id id 60 id	5	»	»
Id id id id id 90 id	6	»	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 ojo	3 ojo anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.
Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wttiorf*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 506.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.
Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.
Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.
Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.
Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.
Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.
Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.
Desde la fecha hasta nuevo aviso.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

139—RECONQUISTA—142

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	350.000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito, tanto para viajeros como para compras de mercaderías y gira letras de cambio sobre: Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, España, Suiza y Brazil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquiera otra manera, en Europa por intermedio de la Agencia Principal en Lóndres, 15 Swithin's Lane.
Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.
Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa con interés es como sigue:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de dos meses	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de tres meses	4 1|2	»
Por depósitos á otros plazos....	convencional	

ORO SELLADO

Por depósito en cuenta corriente á la vista		ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	4	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»

Descuentos de pagarés y letras. convencional.
Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1890.

T. B. JONES. gerente.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	9	»
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	10	»
Por adelantos en cuenta corriente	12.70	»

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	ojo
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6	»
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1	»
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 ojo	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 ojo	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 ojo	»
Id id á 90 dias	4 ojo	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	120 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 ojo
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.
Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.
Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.
Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).
El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.
Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Ozorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol.—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Ojena.*

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id, desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes 12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional
Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres. Paris, Burdeos, Lyon, Marseila, La Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	ojo
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 1 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente....... 10 ojo
Descuento de pagarés y letras convencional.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.
Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

PIEDAD 460

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 ojo
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional
Depósitos á premio con libreta desde 10 $	ojo anual

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente......... 12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés.....convencional.
Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.
Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQISTA 21

Capital 3,000,000 ps. oro sellado

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente y á la vista	4 ojo	3 ojo
A plazo fijo de 30 dias	3 »	4 »
Id id 60 dias	5 »	5 »
Id id 90 dias	6 »	6 »
Por depósitos á premio des de 20 $ m|n hasta 5000 despues de 60 dias		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Id descuentos de letras y pagarés, convencional		

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.
Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas ó metales de oro ó de plata.
Compra y vende fondos públicos títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.
Da cartas de crédito á comerciantes ó viajeros; emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.
Da giros sobre Francia, Inglatera, Italia, España Suiza y Bélgica.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 p. m. y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.
Los dividendos del Banco Frances podrán ser pagados en Paris, á presentacion de los títulos, por el Banco Societé Marseillaise de Crédit Industriel y Commercial y Dépots, rue de la Chaussée d' Anit núm. 50.

Banco Mercantil de La Plata

CALLE 40 ESQUINA 2

Buenos Aires, Piedad 384 y 390

Capital realizado	$ 8.000.000	nacionales
Fondo de Reserva	$ 1.000.000	»
Fondo de Prevision	$ 2.612,955,17	»

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito, á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valor por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y efectúa la remision de su importe á los interesados en el extranjero.
Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Gónova, Madrid y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia Alemania Bélgica, Italia, España y Suiza.
Se encarga del cobro de cupones del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires mediante 1|4 ojo por comision y remision de fondo
Da giros á la vista sobre La Plata.

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 ojo	3 ojo anual
Id á retirar con 30 dias aviso	4 »	3 1|2
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	4
Id id id 90 dias	6 »	5
Id id id 180 dias	7 »	5
Id id á otros plazos		convencional.

COBRA

	M'da legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Por descuentos de pagarés y letras, convencional		

Carlos Marin.
Director Gerente

Buenos Aires, 25 de Enero de 1890.

Banco Comercial de La Plata

CALLE 48 ENTRE 7 y 8

Recibe depósitos á premio en cuenta corriente y caja de ahorros.
Descuenta vales y pagarés de comercio.
Hace préstamos á firmas responsables ó con garantía real.
Acepta, compra y vende giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
Adelanta dinero sobre caucion de títulos.
Compra y vende inmuebles.
Edifica casas en las condiciones prescriptas por sus estatutos.
Efectúa por comision toda clase de operaciones comerciales.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 ojo.
A 30 dias, fijo.	5 ojo.
A 60 id id	6 ojo.
A 90 id id	7 ojo.
Por depósitos á premio despues de 60 dias	6 ojo.
Caja de ahorros despues de 60 dias	7 ojo.

COBRA

Por adelanto en cuenta corriente ojo.
Letras, pagarés y otros valores convencional.
Horas de oficina: Dias hábiles de 11 á 4 p. m.

DIRECTORIO

Titulares—Don Luis N. Basail, Dr. Benito Villanueva, Dr. Juan M. Anavia, Don Honorio F. Luque, Dr. Juan M. Terrero, Don Mariano Quintana.—*Suplentes*: Dr. Salvador Curuchet, Don. Ventura Pizarro, Don Santiago Buratovich, Don Ricardo Eastman, Don Claudio Benitez, Dr. Desiderio Davel.—*Síndico*: Rómulo Escola.—*Suplente*: Abraham R. Gonzalez.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

LONDON; 52, MOORGATE STREET. PARIS; 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa y,
Australia,

ABONA

	m. nacional
Depósito en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000..	2 ojo
Id id arriba de ps. 200.000....	1 »
Id con 30 dias de aviso........	3 »
Id por 90 dias fijos...........	4 »
	oro sellado
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
Id con 30 id id	3 "
Id con 90 dias, plazo fijo	4 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.......... 12 ojo
Buenos Aires, 15 de Abril de 1891.
3-perm. F1º R. J. FENNESSY, gerente.

LA NACIONAL

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

Seguros contra Incendios

ASAMBLEA GENERAL

No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos para constituir la Asamblea convocada para el 1º de Mayo próximo pasado, cítase nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente en el local de la Compañía, Reconquista 27, á las 2 p. m. á los objetos de la primera convocatoria. Siendo esta la segunda citacion, la Asamblea tendrá lugar con cualquiera que sea el número de acciones depositadas. De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, las acciones deben depositarse por lo menos 3 dias antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1891.—Por autorizacion—*El Gerente.*

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente	HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4º de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano
BANQUERO: Nuevo Banco Italiano
La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.
Agente en Montevideo, Manuel Parravicini, calle Misiones 206.

El gerente

123-jl, 1º perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

III-jl. 1º-perm.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch **Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS / DIARIOS, FOLLETOS / MEMORANDUMS / RECIBOS TALONARIOS / PAGARÉS / TARJETAS DE VISITA / **Vales, &.**

LIBROS / DIARIOS, FOLLETOS / MEMORANDUMS / RECIBOS TALONARIOS / PAGARÉS / TARJETAS DE VISITA / **Vales, &.**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 30 de Junio, Miércoles 1º de Julio y dias siguientes:

De géneros blancos, ropa blanca fina, lencería y artículos de toilette para señoras, señoritas y niñas. Los géneros blancos de hilo y algodon, manteles, servilletas, toballas, etc., cuya Exposicion anunciamos, salen de las fábricas europeas mas conocidas por la clase superior de tejidos que elaboran.—**La ropa blanca fina** cuya venta inauguramos el mártes 30 de Junio ha sido fabricada expresamente para la «Ciudad de Lóndres» en las mas acreditadas fábricas de Paris y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados. —Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas ocasiones.—En nuestra seccion especial de ajuares nos encargamos de la confeccion de toda clase de: Ajuares para casamientos, ajuares para novias, ajuares para recien nacidos, ajuares para colegios.—Nuestros talleres para la ejecucion de las costuras y bordados son el objeto de cuidados especiales.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Bramantes marca Ciudad de Lóndres.	Cambray—Nansouck—clarin.	Hules para lavatorios.	Sábanas de hilo y de algodon.
Madapolams, percales Ciudad de Lóndres.	Franela, bombasí, piqué.	Delantales de cocina y de comedor.	Juegos de sábanas y fundas bordadas.
Cretonas, Shirtings Ciudad de Lóndres.	Alemanesco de hilo y de algodon.	Paño de repasar y de comedor.	Sábanas banilladas.
Género de algodon doble ancho para sábanas.	Servilletas de hilo y de algodon.	Toballas de hilo y de algodon	Sábanas con encajes.
Género de hilo para fundas.	Manteles de hilo y de algodon.	Sábanas de baño.	Cortinas hechas y por metros.
Género de hilo para camisas.	Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos.	Delantales de hule.	Sobre camas de hilo y de algodon.
Género de hilo para sábanas.	Servilletas y manteles para té.	Fundas largas de hilo y de algodon	Colchas de algodon.
Batista de hilo.	Carpetas de todas clases.	Fundas cuadradas de hilo y de algodon.	Colchas acolchadas de seda y algodon.
Batista de algodon.	Hules para mesas.	Fundas bordadas.	Frazadas blancas y de colores.

Ropa blanca fina, lencería y ajuares

Camisas de seda.	Batas bordadas.	Ajuares de cachemir.	Gran surtido de tiras y embutidos bordados en cambray Nansouck y Clarin.
Camisas de dormir.	Enaguas de franela.	Gorritas de valenciana y de cachemir.	Delantales para niños.
Enaguas redondas.	Calzones de franela y de bombasí.	Zapatitos de cachemir, raso, etc.	Delantales para niñeras y amas.
Enaguas de cola.	Matinés de Nansouck.	Cofias y tocados para señoras.	Cofias para niñeras y amas.
Pañuelos lisos y bordados.	Matinés de piqué y bombasí.	Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.	Pañuelos de seda, hilo, y algodon.
Pañuelos de encaje.	Matinés de franela.	Ropa blanca para recien nacidos.	Etc., etc., etc.
Calzones bordados.	Ajuares de clarin.		

AVISO A LAS SEÑORAS.—El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Andes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de INVIERNO, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.—La liquidacion de los artículos de invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el MARTES 30 de JUNIO, MIERCOLES 1º de JULIO y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

R. Bossi y Cia.

2 7 7-FLORIDA Y CUYO-2 7 7

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingeniería,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantía de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legitimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

PORTAIS, CALVET Y Ca.

826 CUYO 826

VINOS Y LICORES FINOS, COÑACS Y CHAMPAGNES

Casilla del Correo 1169—Teléfono: Union Telefónica 35

Sociedad Cooperativa 707

La suba persistente en el premio del oro por una parte, y el aumento en los derechos de aduana que resulta de su cobranza total á oro, por la otra, nos colocan en la obligacion, para poder conservar á los vinos que embotellamos en nuestros propios depósitos su conocida calidad, y conseguir que se mantenga igual y la de siempre, de aumentar tambien los precios de los mismos.

Los precios serán, pues, hasta nuevo aviso, como sigue:

Vinos de Burdeos

TINTOS

1	A	la docena de botellas	$	8
2	B	«	«	9
3	C	«	«	10
4	D	«	«	11.50
5	E	«	«	12.50
6	F	«	«	13
7	G	«	«	15

y arriba

Vinos de Burdeos

BLANCOS

1	A	1	la docena de botellas	$	9.50
2	B	2	«	«	12.50
3	C	3	«	«	15

y arriba

Vinos de Borgoña

TINTOS

1	AA	la docena de botellas	$	12
2	BB	«	«	14

y arriba

Los precios arriba indicados entiéndense devolviendo las botellas vacias.

Las botellas vacias no devueltas se pagarán á razon de pesos moneda nacional 1.80 por docena las enteras, y pesos 2.50 las 24 medias.

Los vinos se entregan á domicilio desde una docena de botellas.

Buenos Aires, Enero 8 de 1891.

PORTAIS, CALVET y Ca.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterías, farmacias y almacenes.

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres mensajerías, cobranzas y demás asuntos de corretaje.

La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, títulos y semovientes. cobranzas, anticipos, reclamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.

Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipoteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés y de inversion segura.

Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.

Escritorio I. calle de San Martin 142, de 1 á 3 p. m.

Casilla del Correo N. 1885.

Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.

De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.

Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 644

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-6-perm.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economía y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 520

jn8

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

VAPORES

LA VELOCE

Línea regular de vapores italianos

Salidas de Buenos Aires: el 3, 14 y 24

DE CADA MES

Para las Palmas, Tanger, Barcelona Génova y Nápoles.

Agente general: P. CRISTOPHERSEN

En Buenos Aires: Cuyo 235. Montevideo: Piedras 145. Rosario: San Lorenzo 43. San Nicolás, Comercio 94.

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio de Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y vers do 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cerana», han cambiado su itinerario.

Saldrán de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos m rtes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.

Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.

Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.

Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.

Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.

Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.

Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA.—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 170.